



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XXXVI • Nº 877 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Diciembre de 2012 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



El próximo lunes se celebra el Día Internacional de las personas con discapacidad intelectual

La deuda que la Junta de Andalucía tiene contraída con los 44 centros que prestan servicios en la provincia de Córdoba, entre los que se encuentran los tres centros de Albasur, asciende a 4 millones de euros, afectando a un total de 2.500 personas y poniendo en peligro 800 puestos de trabajo



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

Teléfonos de interés



Emergencias.....	112
Policía Local	957 701 727
Guardia Civil	957 540 048
Protección Civil.....	957 708 449
Cruz Roja	957 542 211
Bomberos	957 700 365
Urgencias.....	902 505 061
Centro de Salud.....	957 701 426
Cita Previa	957 700 500
Centro Médico	957 540 110
Ayuntamiento.....	957 708 400
Correos	957 540 951
Juzgado	957 559 624
Registro	957 540 914
Delegación Turismo.	957 708 420
Teatro Victoria.....	957 708 439
Casa de Cultura.....	957 708 480
Biblioteca	957 708 481
Casa Lozano Sidro..	957 540 947
Casa Alcalá-Zamora	957 543 030
Pat- Rubio-Chávarri	957 708 439
Conservatorio	957 700 042
Museo Histórico	957 540 947
Juventud y Deportes	957 708 510
Asuntos Sociales.....	957 708 465
Información Mujer....	957 708 472
Omic	957 708 467
Hogar Pensionista...	957 540 650
Residencia Geiss....	957 542 698
Autobuses Carrera..	957 701 875

orOCash DINERO AL INSTANTE

COMPRO-VENTA DE ORO, PLATA, DIAMANTES, NUMISMÁTICA, ORO DE INVERSIÓN, JOYERÍA...

Te pagamos la **HIPOTECA** durante 1 año

Te pagamos la hipoteca durante un año hasta un máximo de 600 €/mes.

Obtendrás una participación por cada consumo mínimo de 20 grs. de metales preciosos que nos compres o vendas.

Oferta válida únicamente del 1 de julio al 31 de octubre de 2012

Bases del sorteo en nuestra web.

GUARDATELO EN TU SMARTPHONE, IPHONE

Síguenos en:

ATENCIÓN PERSONALIZADA EN MÁS DE 150 ESTABLECIMIENTOS

¡CONFÍA EN EL LÍDER, PAGAMOS MÁS QUE NADIE!

www.orocash-orobank.com

te garantizamos la **MÁXIMA TASACIÓN**

Calle San Marcos, 76 - Tlf: 957 547 166
PRIEGO DE CÓRDOBA

CARNICERÍAS y CHARCUTERÍA
PULIDO



José Pulido Bermúdez
C/Balbino Povedano, 11
Tlf. 957 543 826

ESPECIALIDAD EN CHORIZO,
MORCILLA, JAMONES
TODA CLASE DE EMBUTIDOS
Y PRECOCINADOS.



PRIEGO DE CÓRDOBA

con Letra pequeña



“El arte de escribir historias está en saber sacar de lo poco que se ha comprendido de la vida todo lo demás; pero acabada la página se reanuda la vida y uno se da cuenta de que lo que sabía es muy poco”

ELI NOGALES LOZANO

Cae la tarde, se escucha a lo lejos una buena canción, sin letra, de esas en que los instrumentos se prestan para ofrecer una dosis de melodía perfecta para cualquier ocasión, donde los recuerdos del día pasado vuelven a ti acompañados de una buena taza de café, con mucha azúcar, como siempre. Entonces escribes, un viejo cuaderno o mejor unas cuantas teclas hacen las veces de soporte abierto para cualquier historia y entonces, la imaginación comienza a tornar el curso que deseas.

Cuando los monstruos campean a sus anchas de forma de mercados, recortes, amenazas, padres endemoniados, cuando parte de este mundo es un subsuelo sin alcantarillas. Aquí con más de 2.300 parados en un municipio con cero posibilidades para gente joven, parece que el mundo aboga a una caída en picado de los sueños, cuando las huelgas generales o de sectores son el día a día de una provincia, una comunidad y un país. Cuando cualquier red social te regala información directa e instantánea sin mover un dedo y parece que el esfuerzo es innecesario, cuando todo vale en todo los sentidos y cuando volar fuera de aquí parece la única salida.

Nosotros comenzamos la aventura de escribir, cosa que para nada nos reportará beneficio económico, sólo servirá para plasmar pensamientos propios, pues hay que decir que será únicamente nuestra responsabilidad de todo lo que venga reflejado en estas líneas. No piensen que será otro espacio de queja o alabanza de las ideas políticas que discurren por nuestro municipio –Dios me libre de tal hazaña, (pues creo que hablo por los dos cuando afirmo que andamos un poco hartos de escuchar alegorías o prosa barata-).

Quizá contar historias nos traslade a otro punto, quizá puntualizar sobre aquello que nos quita el sueño haga ameno el rato de algunos lectores que a menudo frecuentan estas páginas, quizás nos haga más débiles o más provechosos, tal vez profundizar sobre equis materia nos haga aprender términos nuevos. El hecho es que a partir de éste, el primer número de diciembre, seremos una nueva letra de ADARVE. Una sección pequeña hecha por amigos que comparten algunas vivencias pero cuya mira no es otra que conseguir la complicidad de otros a través de las palabras.



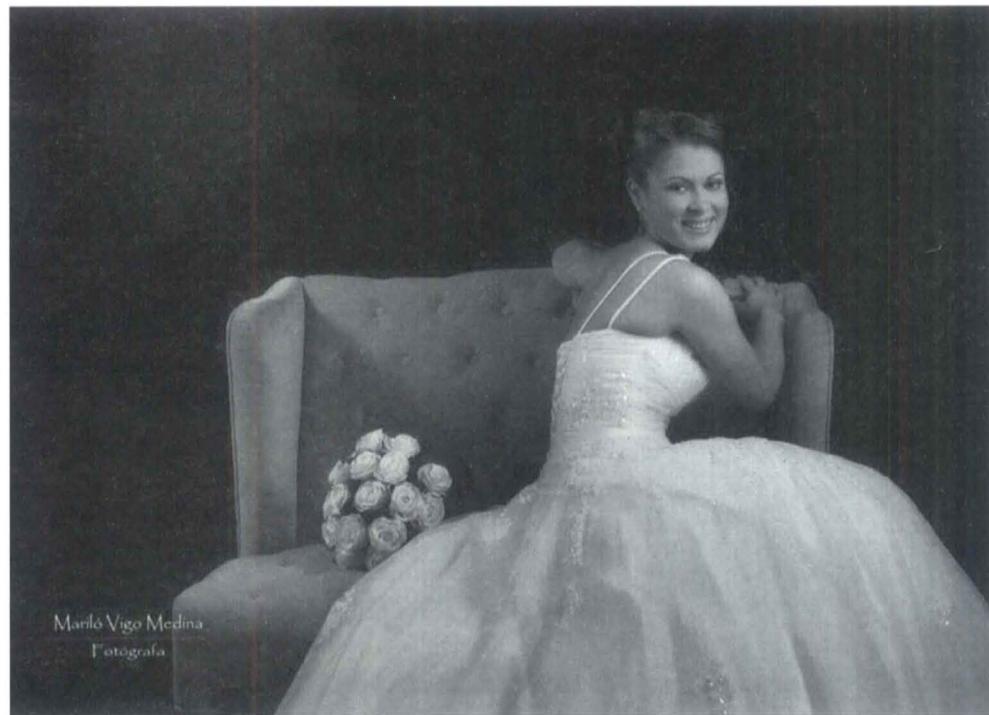
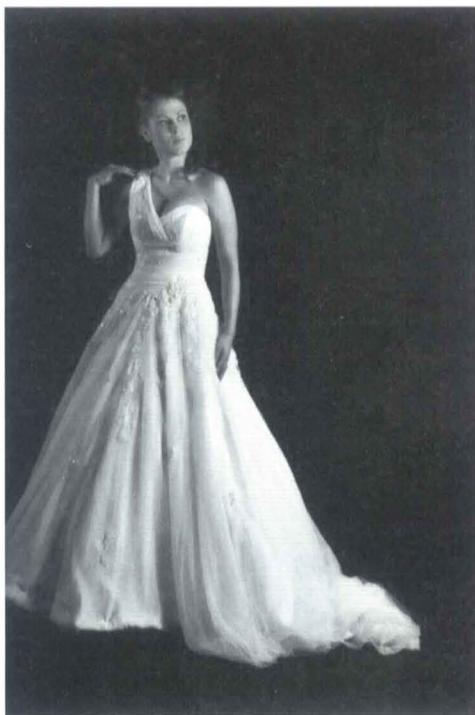
CARLOS DÍAZ CAMACHO

El arte de escribir, en toda su complejidad. El mundo que reúne palabras en un sitio y a una hora sin determinar. Allí donde se necesita una palabra, siempre hay alguien para escribirla. A veces se quedan en la memoria y otras, sin embargo, se van dejando a los lados, cerca del badén del periódico. Y aquí, ese arte se desata con letra pequeña, escribiendo bajito pero con tinta gorda. Así es este espacio, tan maniático que en algunos momentos piensas que te da la espalda con frases que algunos oídos nunca querrán escuchar. Es ésta una pincelada especial que delimita sin contemplaciones el arte de la escritura y el periodismo más pragmático, saltándonos los cánones naturales que implica la prensa hasta hacer de este rincón, una manera exclusiva de expresar una opinión sobre aquello que emana de nuestro pueblo.

Quizás así seamos capaces de aplicar a los problemas un aire nuevo que refleje en el espejo de la juventud un punto de partida hacia tiempos más esbeltos. Usaremos cada palabra del diccionario para llevarles a sus casas ese respeto por los problemas que siguen embargando nuestro futuro y que callan sin razón los latidos de esperanza de cada mañana. No habrá día que me levante sin escribirle algo a mi pueblo, tan intenso y natural que describa brevemente el rinconcito de cielo que nos regalaron un día. No puedo vivir sin entregar mis manos a un papel, tan rugoso, tan imperfecto como las hojas de un árbol que sombra las sonrisas de los niños, tan diferente como el manantial de agua y aceite que brota de nuestra tierra.

Habrá mucho que decir sobre nuestra gente, nuestra cultura, nuestras fiestas, nuestro duende. Y hemos de imaginar un párrafo perfecto donde contarlo. Quizás no seamos lo suficientemente claros, concisos, precisos y contundentes como debieran ser aquellos que escriben, pero con seguridad que les daremos el punto de vista más elocuente. No son mis palabras más fuertes que el olvido, ni más sinceras que el paso del tiempo; pero les aseguro que serán lo suficientemente agradables a la vista del lector, de todo aquel enamorado de ADARVE. Serán palabras firmes, tal vez opacas, pero llenas de deseo.





Sesión de estudio de fotos de una novia en directo realizado por la fotógrafo Mariló Vigo durante la feria

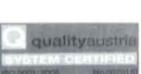
fotos: Mariló Vigo

 **CENTRO DE ESTÉTICA**
Beatriz Luque
Todo lo que imagines en estética

10 AÑOS TRABAJANDO
LÁSER ALEJANDRITA
AHORA CON TARIFA PLANA
48 € / ZONA
LABIO, BARBILLA Y MUCHO MÁS A 0 €

láser depil






Lozano Sidro, 22 - 1º
Tlf. 957 700 989 - 635 515 022



foto: Manuel Pulido

La I Feria de la boda recibe 5.500 visitantes

FRANCISCO MANUEL GUTIÉRREZ

Algo más de 5.500 personas han pasado por la primera edición de la Feria de la Boda y del Hogar del Sur de Córdoba que se ha celebrado del 23 al 25 de noviembre en el Pabellón José María García Camacho de la ciudad deportiva de Priego.

El concejal de Desarrollo Económico y Fomento Empresarial del Ayuntamiento de la ciudad, Luis Miguel Carrillo ha realizado una valoración muy positiva puesto que se ha superado el número de visitantes que se esperaba y porque esta feria ha cubierto muchas de las expectativas depositadas.

Así Carrillo declaró a ADARVE de que esta

muestra ha servido como escaparate y herramienta de promoción de los comercios hacia la comarca y aún se está valorando el volumen de negocio que espera que haya sido satisfactorio. El edil popular destacó que las encuestas de los expositores es bastante positiva.

La primera edición de la Feria de la Boda y del Hogar ha contado con algo más de 30 expositores de diversos sectores como estilistas, peluquería, vestidos de novias, mobiliario, fotógrafos, regalos de novios, tocados y complementos, moda de fiesta y novio, salones de celebraciones, animación para eventos, alta decoración y empresas de

descanso.

Talleres demostrativos de maquillaje y peinado

Ha contado con una zona expositiva de 2.000 metros cuadrados de superficie, donde se han ubicado los stands de las empresas, además de otra zona de exhibiciones y pasarela que ha servido para mostrar las novedades de la moda nupcial y de fiesta.

Al margen de la zona de exposición se han celebrado talleres de maquillaje y peinado, actuaciones musicales para bodas y talleres de manualidades con el objeto de preparar los regalos de la boda.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá

Manuel Osuna Ruiz

José Alfonso Jurado Ruiz

Noé Expósito Ropero

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Eli Nogales Lozano

Manuel Rubio Valverde

Antonio Toro Pérez

Administrador

Antonio Toro Pérez

Publicidad

Alicia Barea Aguilera

Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.

Depósito Legal: CO-15-1958.

ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve»
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:
957 54 19 53

e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

EDITORIAL

Mezquindad contra los más débiles

El lunes 3 de diciembre se celebra el Día Internacional de las personas con discapacidad intelectual. En Priego tendrá lugar una concentración reivindicativa en el Paseillo a las 12 de la mañana.

Alrededor de un 15% de la población mundial, o mil millones de personas, viven con algún tipo de discapacidad. Este día tiene como objetivo fomentar su integración en la sociedad y promover la igualdad de oportunidades y su proclamación tuvo su origen en la culminación del Decenio de las Naciones Unidas para las Personas con Discapacidad (1983-1992), cuyo propósito fue cumplir con el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 3 de diciembre de 1982.

La Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual (FEAPS), tiene como misión contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

El pasado 22 de noviembre unas 1.000 personas se concentraron en Córdoba, contando con una nutrida representación de Albasur, según el manifiesto que fue leído "La actual situación económica y los recortes aplicados por las administraciones están originando un retroceso en la inclusión y los derechos que tantos años de lucha han costado a generaciones de personas con discapacidad intelectual, familias y profesionales de las organizaciones de Feaps".

Según la directora de Feaps en Córdoba, Yolanda Oviedo "aparte de los recortes están también los impagos a las residencias y de ese dinero dependen muchas plazas concertadas".

En Córdoba hay siete entidades integradas en la federación, que atienden a unos 2.500 personas, que a su vez son atendidas por 800 profesionales. Hay 40 centros en serio peligro porque no pueden soportar la presión económica ya que en su mayoría se trata de pequeñas empresas y algunas se verán abocadas a cerrar

por los impagos y retrasos importantes.

La deuda contraída por la Junta de Andalucía con estos centros en la provincia de Córdoba, de los cuales tres de ellos pertenecen a Albasur en Priego, asciende a 4 millones de euros.

Mientras tanto resulta descorazonador ver como el gobierno de la Junta de Andalucía formado por PSOE e IU, va a mantener el trato preferente a los sindicatos UGT y CCOO, para los cuales apenas si va a haber variaciones en las relaciones "comerciales", y es que el ejecutivo andaluz destinará 6,4 millones de euros en ayudas directas a los dos sindicatos de la órbita de ambas formaciones políticas.

Las elecciones del pasado mes de marzo en Andalucía, supusieron un alivio importante para los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO, los cuales no tardaron en salir de manera pública para pedir "por favor" a IU y PSOE, un entendimiento a fin de evitar que gobernara la Junta de Andalucía el partido ganador de las elecciones, el Partido Popular.

Resulta inconcebible la justificación de este apoyo extraño a un gobierno que recorta tanto o más que el de Madrid, y que mantiene deudas, desde mucho antes que comenzaran los recortes del Rajoy, con asociaciones y entidades sociales, con abogados del turno de oficio, proveedores, farmacias, y que no ejecuta desde hace muchos años, ni una sola obra de las anunciadas, y para las que tal vez ahora no hay dinero, pero es que cuando lo hubo, tampoco se llevaron a cabo.

Igualmente resulta inconcebible que un gobierno, que se las da de progresista y de izquierdas, origine un terrible retroceso en las conquistas sociales a las que tantos años se ha tardado en llegar.

No hay nada más mezquino, que cebarse contra los más débiles, mientras que siguen dilapidando dinero con subvenciones a sindicatos y a proyectos fantasma cuyos fondos pueden ir a parar a una cuenta en Suiza.

Habría que ver en la concentración del próximo lunes en el Paseillo a favor de las personas con discapacidad intelectual donde se encuentran los "sujeta pancartas" sindicales.

Igual se quedan en casa ante tanto bochorno.



Nos negamos a ser subcontratados

Epremasa subcontratará el próximo día 1 de enero el servicio de recogida de basuras. Ya es el único servicio que le quedaba por subcontratar, ya que todo lo demás está subcontratado. Es decir la recogida selectiva (amarillos), el lavado de contenedores, el papel, el vidrio, los enseres y hasta la recogida del Domingo.

El motivo que nos plantea la empresa para la subcontratación es simplemente la mejora del servicio y el agravio comparativo con otros pueblos que ya están totalmente subcontratados.

Los trabajadores estamos totalmente en desacuerdo con esta subcontrata ya que entendemos que la empresa que subcontrate este servicio no va a venir a mejorar el servicio sino a ganar dinero con el servicio. No hace falta que comente que es lo primero que van a "mejorar" porque bien sabemos todos que lo primero que revisará será las condiciones laborales y económicas de los trabajadores.

Tenemos la promesa y compromiso del gerente que nuestras condiciones laborales se respetaran en el nuevo contrato que se firme y también tenemos la promesa y compromiso de nuestra alcaldesa y presidenta de EPREMASA de que va a dejar reflejado por escrito todo lo referente a nuestras condiciones laborales. Cosa que yo particularmente y mis compañeros creemos, pero que sabemos que ninguna empresa va a respetar. La prueba la tenemos en los demás pueblos que se subcontrataron y que a los pocos meses los compañeros fueron invitados a irse, en estas empresas no se echa a nadie, o a rebajar sustancialmente sus salarios.

Las empresas que han pujado por el servicio tienen abiertos ERES en prácticamente la totalidad de los pueblos que tienen bajo su mando y en cuanto se hagan con el servicio en Priego no veo ningún problema a que también engrosemos la lista de ERES de dichas empresas y por supuesto los

CORREO
Antonio de la Barrera, 10
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

FAX
957 541 953

E-MAIL
director@periodicoadarve.com

trabajadores con mejores condiciones seremos los primeros de la lista en dichos ERES. Nos negamos rotundamente a esta subcontratación y pedimos al ayuntamiento que pare esto. Si EPREMASA no le interesa el servicio en Priego que lo deje, pero entendemos que partir el pastel en más pedazos siempre va en perjuicio de los trabajadores y del ciudadano ya que vuelvo a repetir las empresas vendrán a ganar dinero no a mejorar el servicio.

Nosotros planteamos dos preguntas a nuestra Alcaldesa:

-¿En que se va a beneficiar el ciudadano de Priego con esta subcontratación?

-¿Perjudicamos en algo al ciudadano de Priego si seguimos como estamos?

Queremos dejar claro que nosotros no nos quejamos contra el ayuntamiento, pedimos que pare esto ya que el servicio está contratado con EPREMASA para que lo realicen no para que negocien con él.

En todas las legislaturas anteriores y con otros gerentes, ya se intentó subcontratar el servicio y siempre se paró y no entendemos porque ahora se tiene que hacer. Todos y cuando digo todos, son todos, los grupos políticos en algún momento nos comentaron la necesidad de salir de EPREMASA y bien negociar con una nueva empresa o crear una propia empresa municipal que se encargara del tema servicios: Barriada, jardinería, basura...y no entendemos como ahora van a permitir que sea EPREMASA quien negocie y se beneficie con el dinero de nuestros ciudadanos.

Por eso pedimos a nuestros responsables políticos que no nos envíen a una situación que todos sabemos va a perjudicar primero al pueblo de Priego y en particular a 12 familias de Priego.

Quiero volver a insistir que nuestra queja es contra nuestra empresa no contra nuestro ayuntamiento, si bien es nuestro Ayuntamiento quien puede poner solución y fin a esto.

TRABAJADORES DE EPREMASA DE PRIEGO

Bienaventurados los pobres

Hasta aquí hemos llegado, la gente está tan desesperada por culpa de las consecuencias de la crisis, que prefieren suicidarse antes que seguir sufriendo el calvario al que nos han llevado tanto el poder político como los poderes fácticos de nuestra nación.

Más de cinco millones de españoles e inmigrantes no tienen trabajo y en el mejor de los casos, los que tienen el subsidio de desempleo, no les llega la paga a mediados de mes y tienen que subsistir de mala manera el resto del mismo toda la familia.

Esto quiere decir que casi la mitad de la población española pasa hambre y otras necesidades mínimas, como son el vestido, la hipoteca, el alquiler, el agua, el transporte, los estudios, y otros impuestos a los que no pueden hacer frente, creando en ellos tal estrés y tal angustia que les lleva a tomar decisiones extremas e irreversibles.

Ya hemos llegado a ese tope en el que la vuelta atrás o el mirar la luz del final del camino no tiene sentido, porque la oscuridad del fondo del pozo en el que estamos sumidos, nos atrae como un imán hasta nuestra perdición.

Como es posible que el no poder pagar las cuotas de la hipoteca te lleve a perder el piso o la casa y tengas que seguir pagando al banco y en muchos casos que los avalistas también pierdan su vivienda, (generalmente entre padres e hijos)

El Estado y la Justicia no pueden permitir y amparar a los buitres que destrozan a las familias con problemas económicos, cuando han sido ellos los que han creado este círculo vicioso, esto es, no hay trabajo no hay dinero y no se puede pagar.

Parece ser que se van a poner los medios para mitigar o suspender los desahucios, pero ya es demasiado tarde para esas personas a las que nadie puede devolver la vida a la que han puesto fin para dejar de sufrir.

JOSÉ LUIS CALLAVA PULIDO



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Nuestro próximo número de ADARVE será el extraordinario de Navidad, que corresponde a los números 878 y 879 del 15 y 31 de diciembre. Su aparición está prevista para el próximo día 19. Las colaboraciones para el mismo rogamos nos las hagan llegar hasta el día 5 del presente mes.

¿Por qué no se privatiza la función política?

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

El neoliberalismo es una doctrina político-económica defensora de la idea de que el estado debe de intervenir lo menos posible en el mercado tanto en materia económica como social, propugnando el libre mercado capitalista como único recurso posible de crecimiento económico. Sólo cuando la iniciativa privada falla, cuando falla ese mercado, es cuando el estado debe de intervenir.

El neoliberalismo defiende que sean los particulares o las empresas privadas las que gestionen el mayor número de actividades posible, por ello es firme defensor de la privatización de los servicios públicos.

El término "neoliberalismo" ha sido usado constantemente por los detractores del capitalismo, fundamentalmente socialistas y comunistas, para desprestigiar a sus oponentes políticos, a los que acusan de ser los hereyeros de las políticas burguesas de primeros del siglo XX.

En la España actual, las teorías neoliberales han sido defendidas por los partidos claramente de derechas, como el PP, CiU, PNV, etc., mientras que los partidos situados a la izquierda, fundamentalmente PSOE, PCE, IU, se ha mantenido firmes en sus ideas anti-capitalistas, eso sí, sobre el papel, porque la realidad ha sido bien distinta.

Con la llegada del PSOE al poder, Felipe González, bajo la falsa apariencia de que era un requisito impuesto por la UE, comenzó a privatizar empresas que estaban en el ámbito del Estado como Secoinsa, Telesincro o Viajes Marsans.

Pero fue José María Aznar quien tras su llegada al poder colocó a las empresas nacionales el cartel de "Se Vende". Empresas del alto valor estratégico del campo de la energía o las telecomunicaciones, como Telefónica, Repsol, Endesa o Gas Natural pasaron a manos privadas. Fue entonces cuando apareció el ministro Piqué intentando explicar a la ciudadanía lo que era absolutamente inexplicable, con mentiras como la que con la liberalización de los sectores eléctricos y de hidrocarburos habría más competencia y disminuirían los precios finales para el consumidor. La historia nos ha dado claras muestras de lo contrario. Donde antes había un monopolio del Estado del que se beneficiaba toda la ciudadanía, ahora hay un monopolio donde sólo se benefician unos cuantos. Curiosamente, muchos de los exministros de Aznar trabajan ahora en aquellas empresas privatizadas como directivos sin poder ejecutivo pero con sueldos de infarto.

Si bien, en la teoría, tanto liberales como socialistas siempre tienen una justificación

para sus hazañas privatizadoras, la realidad es que la mayoría de las veces se privatizan servicios públicos al margen de cualquier teoría o corriente económica, y sí al capricho o las necesidades del gobernante de turno, tal como ha venido ocurriendo en los entes locales.

En términos generales, podemos resumir en tres las respuestas a la pregunta de por qué se privatizan los servicios públicos.

Todos sabemos que la mayoría de los políticos acuden a la política en busca de un sustancioso sueldo. Su formación en la gestión empresarial suele ser más que deficitaria y su experiencia prácticamente nula. Cuando llegan al poder se encuentran con un ente público que esconde tras de sí todo un entramado empresarial que goza de un presupuesto y un personal que para sí quisieran hombres de empresa de extensa formación y dilatada experiencia.

El político, incapaz de asumir una gestión empresarial de esa envergadura, comienza a soportar los costos de su ineficacia: los costes del servicio se disparan, tiene que subir las tasas, el personal no le rinde, la ciudadanía le protesta... El político, que ve en peligro su sustancioso sueldo, acude a la privatización del servicio para que sea un ente privado —que sí conoce los entresijos de la gestión empresarial— el que le saque las castañas del fuego sin importarle el perjuicio que ello va a acarrear a las arcas municipales.

El segundo motivo es claramente económico: si un servicio público se privatiza es simplemente porque es rentable. La empresa privada acude porque se va a llevar un beneficio, algo que lógicamente está en contra de los intereses del ciudadano. Si el ente público estuviese administrado por personas capaces el beneficio iría a parar a la ciudadanía y no a manos privadas.

Por último, la privatización se lleva a cabo simplemente para satisfacer ideologías "amigas". Es decir, para que vayan a parar a manos de personas o empresas emparentadas ideológicamente o familiarmente con el partido o con los miembros del gobierno que promueven la privatización.

Los políticos, que son los únicos responsables de que los servicios públicos no funcionen, son los que machaconamente insisten a la población en que lo público no funciona y que la iniciativa privada es la única que puede salvar el servicio público que se tiene que prestar al ciudadano.

En Priego hemos tenido a lo largo de los últimos años los suficientes ejemplos como para encuadrarlos en uno o en varios de los puntos anteriores; la privatización del agua

ha sido lo que ha colmado el vaso, algo que va a arrastrar bastante literatura a lo largo de las próximas semanas.

El problema es bien sencillo de resolver con un poco de imaginación. Simplemente se trata de aprovecharnos de las teorías neoliberales sin que por ello tengamos que renunciar al carácter público de los servicios municipales, así contentamos a unos y a otros. La fórmula es bien sencilla, se trataría de privatizar la función política que es lo que verdaderamente se ha demostrado que no ha funcionado a lo largo de estos treinta y tantos años de democracia.

Anualmente, el coste de nuestros regidores políticos asciende a la cantidad de unos doscientos mil euros. Una cuantía lo suficientemente importante como para pasarla por alto viendo los resultados de su gestión. Nuestro Ayuntamiento, con un presupuesto de 12 millones de euros, alcanza ya un déficit de más de 20 millones.

Si ese dinero se utilizara para buscar en el mercado a personas con formación y valía demostrada en la gestión empresarial, conseguiríamos que nuestros servicios públicos municipales fueran rentables sin necesidad de su privatización. Con ello, el teórico beneficio empresarial permanecería en las arcas del Ayuntamiento en beneficio de toda la ciudadanía.

Lo que sí debe tener claro el político es que si se despoja por incompetencia de las tareas de gestión —que le ocupan la mayor parte de su dedicación política— bien privatizando servicios o bien privatizando la función política, obviamente no existirá ya la necesidad ni de su dedicación exclusiva ni la de su retribución, retribución que podría ser aprovechada para contratar personal especializado sin que ello conlleve necesariamente un nuevo coste para el Ayuntamiento.

Esta simple idea no es que sea nueva, ya existía en la época Franco, época en la que el político se dedicaba a hacer política y no a "gestionar" los servicios públicos a cambio de un sustancioso sueldo. Entonces ni había déficit en el Ayuntamiento ni había necesidad de privatizar servicios públicos. De haber seguido así la cosa hoy día nuestro Ayuntamiento seguro no tendría déficit alguno. Los que luchamos por la democracia supimos acabar con la dictadura de Franco, pero no hemos servido para acabar con la dictadura de partidos que nos han impuesto fundamentalmente el PP y el PSOE, simplemente porque "aquí estaba todo atado y bien atado".

En fin, me apuesto lo que quieran a que esta idea tan simple no se le ha pasado ni por la imaginación a ningún grupo político.



Carta abierta al grupo de profesores del IES Álvarez Cubero

MIGUEL ÁNGEL ALCALÁ-ZAMORA SERRANO

Ni que decir tiene que todo cuanto a continuación quiero expresar lo hago desde el respeto a los demás cualquiera que sea su opinión y sin ánimo de convencer ni adoctrinar, simplemente quisiera exponer mi opinión ante lo intolerante que me ha parecido tratar de rechazar (firme rechazo –dicen-) las posturas y creencias de los demás apoyados en "su verdad", esto es, hacerlo desde los principios más puros y cándidos del Estado aconfesional y democrático de derecho y, paradójicamente, en el principio constitucional de no discriminación.

Sin embargo, parecen olvidar que en cualquier Centro Público de Enseñanza –por supuesto en los concertados- los padres y alumnos tienen derecho para optar por la asignatura de Religión católica o cualquier otra y, de hecho, hay en estos centros profesores de Religión Católica que deben ofrecer sus conocimientos y educar en libertad, aún cuando lo hagan desde sus firmes y respetables creencias. Dicho esto, parece que tiene que ser respetada la decisión de padres y el derecho de los alumnos para que reciban las clases de Religión o de Ética o qué sé yo, con absoluta libertad y respeto, especialmente de quienes tienen el delicado cometido de educar, o sea, del resto de profesores, compartan o no estas creencias.

Pues bien, estimado grupo de profesores del IES Álvarez Cubero de nuestra ciudad que firman la carta abierta al Sr. Obispo de Córdoba: deberían hacer un firme ejercicio de autocritica y empezar por aplicarse el cuento de cuanto argumentan para apoyar su opinión. Es decir, aplicando uno de los objetivos de su Proyecto Educativo (concretamente el segundo) cuando dice: Educar en el respeto a los demás, y a uno mismo: no discriminar a nadie por razones de sexo, cultura, religión, sus ideas u opiniones, fomentar la tolerancia, la

solidaridad, la cooperación y resolver siempre los conflictos de forma dialogada. La visita del Sr. Obispo de Córdoba a los centros educativos de nuestro pueblo no puede ni debe ser calificada como una ofensa o afrenta a derechos de nadie, más al contrario es un ejercicio de libertad en un Estado libre, y ustedes deberían aprender a respetar las creencias de los demás, aunque sean las de los católicos. ¿Qué pasaría si fuese un catedrático de ética con firmes convicciones atea quien visitase el centro? Pues nada, no debería de pasar nada. Lo mismo con el Sr. Obispo. Se debe respeto a cualquier creencia, especialmente cuando no es la tuya Sres. Educadores. Aplíquense el cuento y respeten, aunque no piensen igual. Respeten las visitas que pueda organizar cualquier departamento de su Centro Educativo, incluida el área de religión.

Cualquiera tiene derecho a equivocarse y creer en lo que para otro es absurdo, pero nadie tiene derecho a privar a otro de poder conocer "su verdad", de expresar sus ideas y convicciones en libertad y respeto, muy especialmente en un centro educativo en el que, además, se imparte esa materia por opción libre. Cualquiera puede asistir al acto, conferencia o lo que sea sin imposiciones ni por obligación, pero tampoco debe ser privado de la posibilidad de asistir.

No voy a realizar un análisis de la aportación social de la Iglesia Católica a la comunidad mundial, pero no vendría mal recordar la labor de Cáritas y otras instituciones católicas en todo el mundo, también en España y en Priego, sin que para prestar su solidaridad se les exija a quienes la reciben una determinada condición social, de sexo, raza, creencia o religión.

Aprendan a ser tolerantes y podrán fomentar la tolerancia, aprendan a ser solidarios y podrán fomentar la solidaridad, aprendan a cooperar y podrán fomentar la cooperación y sobre todo, aprendan a dialogar y fomentarán resolver los conflictos de forma dialogada. Si cualquier adoctrinamiento no es deseable o es malo, el suyo también.

Visita pastoral del Sr. Obispo a Priego y su arciprestazgo

CONCEPCIÓN JIMÉNEZ ARANDA

Comenzó la visita el 29 de septiembre con la celebración de la Eucaristía de inauguración, en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción. En la homilía el Sr. Obispo expresó su deseo de que esta visita fuera un acercamiento a la realidad de esta comunidad cristiana, para conocer y alentar en las vivencias de la fe, que no se entendiera como una inspección de "jefe" sino como una cercanía de padre.

Después, tuvo el primer acto oficial, con la visita y saludo a las instituciones de nuestro pueblo, representado en: Excmo. Ayuntamiento, Autoridad Judicial y Fuerzas de Orden Público.

Al día de hoy, ya ha realizado la mayor parte del apretado programa que traía, en las Parroquias de Ntra. del Carmen, Ntra. Sra. de la Asunción. Almedinilla y sus aldeas. La visita aún no está concluida, estando prevista la terminación para el día 23 de diciembre.

Tanto en los lugares visitados como en los que faltan por visitar, el esquema se desarrolla de una forma parecida que consiste en; encontrarse con el pueblo cristiano, celebrar la Eucaristía, conocer los distintos grupos religiosos (cofradías, asociaciones...), visita de enfermos, reunión con niños y padres en los colegios, con los profesores, catequistas, etc.

He tenido la oportunidad de asistir a varios encuentros en los distintos grupos y colectivos a los que pertenezco y en todos los momentos me ha parecido una persona serena, respetuosa, moderada pero sobre todo, CERCANA.



Sobre la subida de las ordenanzas

ASAMBLEA LOCAL DE IU

Ante la informaciones aparecidas a raiz de la rueda de prensa donde la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, y el presidente del Área de Hacienda, Miguel Ángel Serrano, han puesto en tela de juicio el compromiso y la responsabilidad de la oposición ante la difícil situación que atraviesa el Consistorio, por no apoyar la propuesta del Equipo de Gobierno del PP de subida de impuestos y tasas para el año 2013, la Asamblea Local de Izquierda Unida quiere salir al paso de estas declaraciones, reafirmando su responsabilidad y compromiso con los ciudadanos de Priego.

Además conviene recordar que en el anterior año el grupo municipal de Izquierda Unida propuso un acuerdo de legislatura para que las ordenanzas se armonizaran al IPC y se evitase de esta forma la confrontación política en este tema. No fue así, y por ello en el Pleno de 29 de noviembre de 2011 en el que se aprobó con los votos conjuntos del PP-PA la congelación de las ordenanzas fiscales, se volvió a insistir en la necesidad de esta armonización para que las arcas municipales no siguieran perdiendo recursos y se estrangulase la economía del Ayuntamiento, y esto sirviera como justificación para hacer más recortes, sin detallar dónde se van a producir esos recortes. El Portavoz de PP, Miguel Ángel Serrano, catalogó nuestras propuestas de "demagógicas", solicitando a Rodríguez que no asustara a los ciudadanos con los recortes.

Un año después los hechos nos han dado la razón y ahora, en unas condiciones muchísimo peores para los ciudadanos, pretenden realizar una subida del 3% de los impuestos y del 10% de las tasas. Porcentajes muy por encima del IPC. Y todo ello, para resolver precisamente los problemas que un año antes eran considerados como "demagógicos". De ahí que nuestro compromiso esté con los ciudadanos y no con un Equipo de Gobierno que actúa en función de sus intereses electorales (Resulta curioso recordar que en esas fechas fueron las elecciones generales, y no convenía asumir la responsabilidad de armonizar los impuestos al IPC) y que oculta información relevante. Puesto que no han informado que se espera una gran subida del IBI debido a las normas de obligado cumplimiento, establecidas en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos del Estado que van a incrementar el valor catastral de todos los edificios con un valor antiguo; o sea, la mayoría de Priego, lo que supondrá un incremento exagerado en el IBI.

Puede estar seguro el PP que siempre van a encontrar a Izquierda Unida suficiente responsabilidad política y lealtad institucional para resolver los problemas de Priego, pero que ellos también deben de estar a la altura y no pretender apoyos en las cuestiones económicas mientras rechazan otras cuestiones. La responsabilidad y lealtad debe ser en los dos sentidos.

Información sobre Epremasa

MARIA LUISA CEBALLOS CASAS - Alcaldesa

Durante los últimos días en diferentes medios de comunicación se han manifestado diferentes cuestiones relativas al servicio de recogida de basura en Priego y sus aldeas. Teniendo en cuenta los datos e información, quiero, mediante este escrito, intentando hacerlo de forma objetiva, informar sobre esta empresa 100% PÚBLICA perteneciente a la Diputación provincial de Córdoba:

EPREMASA es un empresa pública aunque los servicios en las diferentes comarcas se realiza de forma subcontratada, principalmente por la variedad de residuos, los contenedores, vehículos y tratamiento. No entro a valorar si este es mi modelo de empresa pública, este equipo de Gobierno de la Diputación se encontró con una empresa con muchas dificultades y nuestro trabajo ha sido preservar la naturaleza pública de la empresa y sobre todo evitar la subida de impuestos proyectada por el anterior Gobierno de la Diputación de un 30% en los recibos. Hoy la empresa tiene nueva Gerencia y ha tenido resultados equilibrados.

La subcontrata de servicios no es algo nuevo, ante lo cual no entiendo cómo durante diferentes legislaturas nadie se ha pronunciado al respecto, hoy en el Priego y Aldeas la distribución es:

EPREMASA ejecuta con personal propio (seis trabajadores de Priego) el servicio de recogida de RSU fracción orgánica y envases ligeros en el casco urbano principal y en las siguientes aldeas: Azores, Tarajal, Fte. Alhama, Esparragal, Zagolla Alta y Baja, y Genilla. En los lugares citados se realiza la recogida todos los días a excepción de los domingos y festivos, siendo la empresa URBASER la que desarrolla el servicio en los días festivos y los domingos, utilizando sus propios medios técnicos y humanos. La aldea de Las Lagunillas se recoge 4 días a la semana directamente por medios de EPREMASA y el resto lo realiza URBASER. En las siguientes aldeas presta el servicio diariamente la empresa URBASER: La Concepción, El Castellar, Las Paradejas, Las Navas, El Poleo, Las Higueras, Castil de Campos, El Solvito, Campo Nubes, Zamoranos, El Cañuelo, Fte. Barea, El Chaparral, Fte. Las Cañas y Los Villares.

El papel y cartón lo recoge CESPA S.A., vidrio pertenece a FCC S.A., enseres y residuos voluminosos en el punto limpio se recoge por CESPA CONTEN S.A.

Es decir, desde hace años los diferentes servicios se encuentran subcontratados.

En cuanto a los costes del servicio en Priego asciende a 1.151.695,60 euros (incluido el transporte a la planta de transferencia a Montalbán).

Este tema ha salido a la opinión pública por las seis personas trabajadoras en este servicio y que eran trabajadores temporales municipales. Las mismas, hasta ahora, no estaban dentro de las subcontratas. Desde la Diputación se les ha asegurado el cumplimiento de sus nóminas y la reversión a la empresa principal EPREMASA ante cualquier incidencia. La decisión de que entrasen en la estructura ha sido un planteamiento de empresa para tener una unidad de gestión que hasta ahora no existía

Sinceramente no entiendo los planteamientos sobre este tema: En primer lugar las subcontrataciones de servicios se han realizado desde hace décadas por Epremasa, que es la que tiene el convenio con el Ayuntamiento, y nunca NADIE ha manifestado, ni planteado en pleno, ni impugnado las contrataciones, ni siquiera se han interesado por los pliegos de condiciones, a pesar de que URBASER, CESPA y FOMENTO fueron licitadoras y adjudicatarias del servicio de esta comarca.

En segundo lugar la alternativa a EPREMASA hoy no es ninguna empresa municipal, cuestión imposible de plantear por el coste del servicio y la gran inversión que se necesitaría. Ningún municipio de tamaño mediano o grande de la Provincia de Córdoba gestiona su servicio, o lo realizan empresas privadas o EPREMASA.

Este asunto hoy como tantas otras cosas se convierte en tema de polémica, la Diputación tiene con estas empresas públicas una labor supramunicipal fundamental y el Ayuntamiento el interés de que se mantenga un buen servicio. La relación sigue siendo entre el Ayuntamiento y Epremasa, Epremasa sigue siendo el interlocutor en la prestación del servicio, en ningún caso las empresas de gestión, espero que todos preservemos el criterio de defensa de las empresas públicas que realizan un buen servicio, hoy, gracias a los trabajadores y la nueva gerencia de la empresa, Epremasa lo es.

Respuesta al Editorial de ADARVE

ASAMBLEA LOCAL DE IU

En el pasado número del Periódico Adarve se realizó un editorial sobre el tema de la Empresa Aguas de Priego lleno de medias verdades y basado en una incompleta y sesgada "investigación".

Así, introduce este editorial la idea de que la gestión de la empresa mixta Aguas de Priego fue una actuación de dos partidos y tres personas, cuando la verdad es que el proyecto se inició el 20 de Julio de 2007. Ese día se presenta por parte de los servicios técnicos municipales un Plan Estratégico para garantizar el suministro de Agua en nuestra Ciudad. Es a consecuencia de ello que se iniciara el Expediente 729/2008, que se lleva al pleno de la corporación de 29 de Abril de 2008, en donde se decide por UNANIMIDAD crear una comisión especial para el estudio de la puesta en marcha de una empresa de capital mixto para la gestión del Ciclo Integral del Agua. Esta comisión acordó que una empresa especialista elaborara un informe. Así fue seleccionada por concurso público la empresa INGEAGUA que elaboró una memoria de actuación y un pliego de condiciones.

Con posterioridad el 28 de Enero de 2010 se aprobó esta memoria junto al pliego de condiciones que contó con el apoyo de 16 concejales de los 21 que componían la corporación municipal y 4 de los cinco grupos en los que estaban integrados estos concejales. Es suficiente leer el acta del pleno para darse cuenta de ello.

Por si alguien alberga dudas, copiamos algunos pasajes de la intervención de la entonces portavoz del grupo Popular y ahora Alcaldesa de Priego y Presidenta del consejo de administración de Aguas de Priego:

"La portavoz del grupo popular, Sr. Ceballos Casas, manifiesta que se trata de un tema importante y que el PP ha estado siempre a favor de externalizar los servicios procurando que los ciudadanos se beneficien de una mejor gestión de los mismos, sin que por supuesto estén en contra de la gestión pública. Por ello se alegran de la propuesta de creación de una sociedad de economía mixta, pues hay que intentar que la gestión sea la mejor posible y en nuestro municipio contamos con la materia prima para ello: el agua. En cuanto al pliego le parecen bien las modificaciones que ya se han hecho, y cree que es un buen documento el que se ha elaborado por Ingeagua". Se refiere la Sra. Ceballos en su intervención, a un extenso informe técnico elaborado por la empresa Ingeagua, que analiza la situación de entonces del servicio y las posibles formas de

abordar su sostenibilidad, separando la economía del Ciclo Integral del Agua de la economía municipal.

También fue significativa la intervención de la concejala no adscrita Mercedes Muñoz: *"La Concejal Sra. Muñoz Delgado interviene indicando que no es novedad que apoya la gestión con una empresa mixta, por entender que es lo más correcto, ya que la mayor eficiencia debe redundar en un servicio más barato."*

Además están las declaraciones que hicieron en el mismo periódico ADARVE número 809 páginas 8 y 9 de 15 de febrero de 2010 que lo corroboran.

Queda así demostrada la falta de veracidad en la idea de que fue cosa de "dos grupos políticos".

También encontramos falta de rigor al referirse al canon de 4 millones de Euros pagado por Aguas de Priego al Ayuntamiento y de su forma de amortización. Ya hace referencia a este canon el informe de Ingeagua al que se refiere la entonces portavoz del grupo Popular como "un buen documento". Además, en el pliego de condiciones aparece un artículo dedicado a este asunto y merece la pena decir que ese artículo no fue objeto de alegación por ninguno de los cinco grupos políticos durante su fase de exposición pública tras su aprobación inicial. De ello se deduce que parece lógico que fuera así, una empresa recibe la concesión de un servicio público y entrega a cambio un canon que, al ser esta de nueva creación, debe de satisfacerse mediante crédito.

Pero lo más importante es que este canon es una consecuencia de la aplicación del artículo 23 de la Ley 7/99 de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, que establece que cuando se trate de sociedades mercantiles en cuyo capital social participasen íntegra o parcialmente las entidades locales, la concesión será además abonada a la entidad mediante la fijación de un canon.

Es obvio que la devolución del importe del canon a su prestatario por parte de Aguas de Priego, pesa de manera negativa en su cuenta de resultados. Si alguno de los grupos políticos que estuvieron presentes en el proceso de externalización del servicio hubiera visto en ello un inconveniente, debiera de haber presentado una alegación en contra de tal canon, pero esto nunca pasó. También pesa en la cuenta de resultados de la empresa el hecho de que cuando prestaba el servicio el Ayuntamiento, solo había 8 trabajadores contratados con cargo a las partidas del agua. El resto hasta 18 se pagaban con fondos municipales. Es ahora, cuando se ha separado la

economía del agua de la economía municipal, que los 16 trabajadores de Aguas de Priego son soportados con cargo al recibo que pagamos los usuarios. Esto, que no era antes así, nos lleva a afirmar que el recibo del agua estaba subvencionado por los presupuestos municipales. Esto lo aclara el informe de Ingeagua, ya saben... ese "buen documento".

Sobre el importe que recibe el socio privado por el "Saber Hacer", dos apreciaciones. Inicialmente se proponía que fuera entre el 6% y el 7% de los ingresos, pero dos alegaciones de la concejala no adscrita e IU, que fueron aprobadas por mayoría lo dejaron en el 4%. Por cierto, se sorprenderían al saber que un grupo político votó en contra de estas alegaciones (Página 16 del acta del pleno de 26 de Marzo de 2010). Este 4% supone unos ingresos menores a Aqualia de unos 35.000 euros al año. Para más "inri", el editorial imputa como pago a Aqualia los gastos salariales del gerente de la empresa mixta cuando, quien recibe ese salario es el propio gerente.

Sobre el equilibrio financiero y el aumento de tasas, hemos de decir que el objetivo de cualquier administración es que los servicios se sufraguen íntegramente con el cobro de las tasas. Las que regulan el precio del abastecimiento y alcantarillado son de 2010 y con cálculos de 2008 la de depuración. Se estima un déficit de revalorización de tasas del 9% menos que el IPC acumulado. Si se recuperase ese déficit y se mantuviera la armonización al IPC, el servicio entraría en situación de equilibrio financiero y sería uno de los pocos servicios municipales que no estaría subvencionado por el Ayuntamiento. Entre otros objetivos este era uno de los más perseguidos, mucho más en estos tiempos en los que las cuentas municipales están tan mermadas.

Por último, conviene aclarar que el precio del servicio del Ciclo Integral del Agua, a día de hoy tendría en mismo coste tanto si lo presta Aguas de Priego como si lo prestara el Ayuntamiento. Esto lo explicó nuestra Alcaldesa en rueda de prensa, pero no parece que calara mucho entre los usuarios. Los conceptos que han supuesto un incremento en la factura son tres. La entrada en funcionamiento de la EDAR, el cobro de un canon autonómico de depuración que se recauda para la Junta de Andalucía y la subida del IVA en 2 puntos que se recauda para la administración de Hacienda. Esto sería de igual manera con gestión directa.

Nota de la Redacción de ADARVE en relación con la respuesta que hace la Asamblea Local de IU sobre el editorial del pasado número 876

El Acta del Pleno de 28 de enero de 2010 donde se aprobó el expediente para la privatización del agua, dice textualmente:

“seguidamente somete a votación ordinaria el expediente, resultando aprobado por mayoría de doce votos a favor de los grupos de Izquierda Unida y socialista y de la Concejal no adscrita, cinco votos en contra del grupo andalucista y cuatro abstenciones del grupo popular...”

Asimismo, destacar que la Concejal no adscrita, señora Muñoz Delgado, fue la cabeza de lista de IU.

El Diccionario de la Real Academia recoge distintas acepciones jurídicas para la palabra canon: en su acepción 13) lo define como *“cantidad periódica pagada a la Administración por el titular de una concesión demanial”*

No hay norma jurídica alguna que obligue a la Administración a devolver el canon demanial al socio privado. La devolución se efectúa porque así lo estableció el Pliego de Licitación en su Base 4.3.2., aprobado en el Pleno de 28 de enero de 2010 únicamente por los doce concejales anteriores. Este documento puede ser consultado en la página web del Ayuntamiento de Priego.

El gerente de Aguas de Priego no es un empleado de esta sociedad mixta, sino de Aqualia. Las retribuciones que Aqualia paga a este empleado, así como los gastos sociales, le son facturadas por Aqualia a Aguas de Priego como prestación de servicios. Ello consta en el Informe de Gestión y en las Cuentas Anuales presentadas por Aguas de Priego en el Registro Mercantil.

ADARVE se ratifica en todo lo expuesto en su Editorial del pasado número y desconoce por qué Izquierda Unida hace afirmaciones contrarias a las que constan en los documentos públicos indicados, de los que ellos han tenido perfecto conocimiento.

Esta Redacción también quiere hacer constar que ha recibido un escrito de la Comisión Ejecutiva y el Grupo Municipal del PSOE de Priego con referencia a dicho EDITORIAL. Dado su volumen (5 páginas), ha decidido no publicarlo por falta de espacio. No obstante, cualquier ciudadano interesado puede consultarla por haber sido publicado en otros medios digitales.

La basura y su transparencia

GRUPO MUNICIPAL DEL PA

Una de las carencias de las que nos quejábamos con el anterior equipo de gobierno era la falta de información. Hoy, con el gobierno del PP, poco ha cambiado...

Y es que fue en el pasado mes de Abril cuando se aprobó, por unanimidad de todos los grupos, el solicitar información a la Excma. Diputación Provincial sobre los gastos e ingresos relativos a la empresa pública EPREMASA y, concretamente, a las cuentas del servicio que nos presta de recogida de residuos.

Hoy, más de seis meses después, seguimos a oscuras o con la poca información que hemos podido recabar por nuestra cuenta. Y es que, si bien es cierto que hay mejor sintonía con el actual equipo de gobierno, en algunos aspectos tratan a la oposición igual que en la legislatura anterior lo hacía el PSOE.

Nuestros peores augurios parecen cumplirse, ya que en el pasado Pleno del mes de Octubre, nuestra Señora Alcaldesa y Presidenta de la Excma. Diputación Provincial, informó que ya se había publicado el pliego de condiciones para el servicio de recogida y transporte de los diferentes residuos sólidos urbanos que actualmente realiza EPREMASA.

Partiendo de que parece, ya que nadie informa, que todo es legal, lo que nos parece poco ético y democrático es que se inicie el proceso de subcontratación a mediados de Septiembre y nadie informe ni nos pidan opinión de nada. El Grupo Municipal Andalucista cree que es un tema sumamente importante, ya que afecta directamente a toda la ciudadanía y tejido empresarial de Priego y aldeas y, por ello, queremos tener toda la información del proceso y que se cuente con toda la oposición en el proceso. Además, hay trabajadores que han de irse a la empresa adjudicataria y que temen por su futuro laboral al pasar a formar parte de la nueva empresa.

Todos intuimos el descontrol en materia de personal que ha tenido y tiene EPREMASA, sirviendo de recurso para la colocación, a dedo, de “personal de confianza” que la única repercusión que tienen en la empresa es el encarecer desorbitadamente los costes del servicio, la entrada de la empresa en pérdidas y la consiguiente subida del recibo la ciudadanía. Aún recordamos las sucesivas subidas del recibo, incrementándose éste en casi un 50 % en pocos años. Y es que las empresas públicas, en general, y las que nos afectan, en particular, necesitan una buena “auditoría ética y moral” y dejar de ser

auditoría ética y moral” y dejar de ser refugio a todos esos enchufados de turno.

Y es que la falta de transparencia en el proceso es muy grave. La última muestra fue en el mismo Pleno del 30 de Octubre, en el cual la Sra. Alcaldesa, y Presidenta de dicha empresa, afirmaba que en la primera semana de Noviembre nos invitaría a todos los grupos políticos a una reunión con el gerente de la empresa y, hasta hoy... *na de na*.

Dado que dicha reunión no se ha producido, y que hemos comprobado en la web de EPREMASA que dicha licitación salió el 15-09-12, el Grupo Municipal Andalucista presentó en el registro de nuestro Ayuntamiento, el pasado 12 de Noviembre, un escrito, dirigido a la Alcaldía, en el que solicita:

1. Informe de EPREMASA explicando los motivos que provocan dicha licitación. En dicho informe ha de explicar el periodo que comprende dicha licitación, así como el posible canon y cláusulas económicas que existan.

2. Copia literal del pliego de condiciones.

3. Copia del expediente donde se cedió el servicio a EPREMASA.

4. Que nos hagan llegar el informe solicitado en la moción aprobada por unanimidad de este Pleno, en el que nos han de explicar la cantidad de recibos que se cobran de cada modalidad y el coste detallado por partidas que tiene la recogida de residuos.

5. Que, en base a dicho informe, se elaborará, por la Intervención de este Ayuntamiento, un estudio económico para saber si puede ser viable la constitución de una EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS y que sea ésta la encargada de prestar el servicio.

6. Que, dada la inmediatez de la licitación, rogamos encarecidamente que toda la documentación esté preparada para el Pleno de este mes de Noviembre.

7. Se proceda a paralizar la licitación hasta no haberlo debatido y votado en el Pleno.

Y es que el ser humano es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra y sólo faltaría que, después de la búsqueda de un socio privado para la creación de la empresa mixta del agua, EPREMASA sacara a concurso y licitación para una empresa privada el servicio de recogidas de basura de Priego y tuviésemos que hablar de subidas de impuestos y de que el servicio es deficiente.

Priego de Córdoba actualidad



La alcaldesa se someterá a una cuestión de confianza si no recibe el apoyo de la oposición para los presupuestos

Con estas declaraciones los populares dan respuesta al rechazo de la oposición en bloque a las subidas fiscales que habían propuesto en el pleno extraordinario del pasado 20 de noviembre

REDACCIÓN

El pasado 20 de noviembre el gobierno municipal del PP llevaba a un pleno extraordinario una propuesta con la que pretendía la modificación de las ordenanzas fiscales para 2013. La propuesta consistía en la congelación del IBI, la subida del 3 % para los impuestos municipales y el 10 % de subida para las tasas. No iba en el orden del día la subida del ICIO y del Agua.

La oposición en bloque no apoyó la propuesta popular, tumbando de esta forma la modificación de dichas ordenanzas.

Al día siguiente el PP convocaba a los medios señalando que están dispuestos a someterse a una cuestión de confianza si no consiguen el apoyo de la oposición para los presupuestos de 2013. El concejal de Hacienda Miguel Ángel Serrano decía que "me preocupa que los grupos de la oposición no piensen en los problemas económicos del Ayuntamiento de Priego, sino que tengan una postura más partidista a la hora de rechazar nuestro proyecto de ordenanzas". Proseguía Serrano indicando, ya que "de esta forma no se puede tra-



Miguel Ángel Serrano concejal de Hacienda y M.ª Luisa Ceballos alcaldesa

bajar -sin unanimidad política- y tendrán que ser otros los que tiren del carro"

Proyecto rechazado

El concejal de Hacienda ha querido aclarar sobre el proyecto de ordenanzas municipales que ha presentado el equipo de Gobierno (y que no ha salido adelante), que "se ha suavizado mucho la subida de tasas e impuestos a la que obliga el Plan de Ajuste Económico y Financiero del Ayuntamiento de Priego", que fue aprobado en su día por unanimidad de todos los

grupos políticos. Gracias a este documento, el edil popular ha asegurado que "hemos conseguido reducir el remanente negativo de tesorería en 1,8 millones de euros" sobre una cuantía de 7 millones, lo que demuestra "la buena gestión que viene realizando el Partido Popular en este Consistorio, con un buen uso de los recursos y un control exhaustivo de los gastos".

Por su parte la alcaldesa sobre la cuestión de las tasas dijo que "el 50% de las tasas que tenía el Consistorio no se pagan porque los servicios no los tenemos co-

mo es el caso del agua y alcantarillado que suponía una cuantía que superaba los dos millones de euros". Estos precios que existen en la actualidad son "voluntarios para los ciudadanos de Priego" por compulsa de documentos, fotocopia, certificaciones catastrales, licencias, actuaciones urbanísticas, retirada de grúa, cementerios,... cuyas cuantías no cubren "ni el 5% del servicio".

La alcaldesa apela a la responsabilidad de todos los grupos políticos

Ha concluido la responsable máxima del Gobierno de la ciudad que "hemos llegado a prescindir de los mínimos planteamientos de corresponsabilidad en una situación económica, la más difícil que se ha vivido en la historia de este Ayuntamiento". Al no haber apoyado el resto de fuerzas políticas la modificación de las ordenanzas municipales, Ceballos ha augurado que "el panorama se agravará mucho más con el tema de los presupuestos", por lo que ha apelado a la responsabilidad de todos los grupos políticos porque es "un trabajo de todos".

PIRULETA

MODA Infantil

MODA INFANTIL - PRECIOS ECONÓMICOS - PRENDAS NACIONALES
C/Obispo Pérez Muñoz, 8. PRIEGO DE CÓRDOBA

Celebrado en Priego el II Congreso Internacional de Cata de Aceite con la participación de 200 profesionales



Participantes realizando una cata. A la derecha mesa presidencial



REDACCIÓN

La alcaldesa de Priego de Córdoba, María Luisa Ceballos, presidió el acto inaugural del II Congreso Internacional de Análisis Sensorial de Aceite de Oliva Virgen, que se ha desarrollado en la sede de la Denominación de Origen Protegida (DOP) de Priego de Córdoba. La alcaldesa dio la bienvenida a los 200 profesionales procedentes de distintas zonas del mundo. En su intervención se centró en la profesionalidad con la que trabajan agricultores y almazaras de la zona para obtener "aceites excepcionales" incidiendo en la labor de años que realiza la Denominación en este campo, ya que "no podemos competir por los altos costes que nos supone la recolección de la aceituna en un terreno tan abrupto". También reseñó que los profesionales del sector oleícola se han basado en la obtención de un zumo de calidad que corroboran "las catas y el amplio palmarés nacional e internacional y el éxito de este Congreso también lo confirma".

En la inauguración la regidora prieguense estuvo acompañada por Francisco Serrano, presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba; y Ana María Romero, directora general de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Junta de Andalucía.

CHAPA Y PINTURA
MANUEL ZAMORANO
Restauración de faros amarillentos
COLOCACIÓN DE LUNAS
Disponemos de coche de sustitución
Trabajamos con todas las compañías

Polígono de la Vega, Parcela, 13
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
tallereszamorano@yahoo.es

Tlf. y fax: 957 701 298
Móvil: 619 906 209

Hostal **
RAFI
restaurante y cafetería
C/ ISABEL LA CATÓLICA, 4
Tlf. 957 547 027
Fax. 957 540 749
PRIEGO DE CÓRDOBA



Especialidad en carne a la brasa

Tapas variadas

Pescado

Bautizos
Comuniones
Comidas de empresa

Comienzan los trabajos del revestimiento de la pérgola del Paseo de Colombia

REDACCIÓN

Ya han comenzado los trabajos de reforma del aplacado de la pérgola del Paseo de Colombia en Priego de Córdoba, otra actuación más, de las que ha realizado en los últimos meses el Ayuntamiento de la ciudad para rehabilitar uno de sus escenarios más emblemáticos, en pleno centro histórico y de gran afluencia turística. La actuación se centra en la zona baja de la estructura metálica donde se localiza la escultura de *Ganímedes*, concretamente, en los asientos de obra que rodean este armazón, construidos con placas de mármol Macael. Según ha explicado el presidente del área de Infraestructuras, Obras y Servicios del Consistorio prieguense, Antonio Barrientos, "se repondrá este revestimiento que presenta un péjimo estado de conservación, ya que las uniones entre piedras se han abierto debido al óxido de los elementos metálicos". Esta situación de deterioro ha provocado que las personas que visitan este espacio turístico no se sienten debajo de la pérgola, ya que las deformaciones de las uniones de las placas resultan "peligrosas, produciéndose arañazos y desgarros en la ropa, junto a lo antiespástico de los asientos con todas las aristas deformadas", ha informado el edil popular.

Con esta intervención, el Ayuntamiento de Priego pretende poner en servicio una zona muy acogedora, dentro de un gran escenario verde, ya que los bancos que se encuentran debajo de esta estructura decorativa son muy apetecibles para descansar por el entorno que los rodea y la sombra de la vegetación que trepa por la estructura metálica.

"La escultura y la pérgola forman un conjunto arquitectónico de gran belleza y armonía que se suman a los encantos turísticos de una ciudad como Priego, de ahí que tengamos que mantener estas piezas en buen



La actuación se centra en recuperar un escenario natural en pleno centro histórico de mucha afluencia turística

estado para el disfrute de todos", ha comentado.

Para estos trabajos de rehabilitación del espacio de la pérgola, la delegación municipal de Obras y Servicios ha contratado a dos desempleados, inscritos en las oficinas del INEM, siendo la duración del proyecto de dos meses.

El presupuesto total de la actuación es de 21.000 euros, dentro del programa anual de Fomento y Colaboración con los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la Diputación de Córdoba.

El Paseo de Colombia

El Paseo de Colombia o de las

Rosas como popularmente se le conoce es una zona verde, emplazado en el centro histórico de Priego, de planta rectangular que se distribuye en dos calles paralelas, longitudinales a este espacio de recreo. En la zona central se distribuyen una fuente saltador al estilo de los patios de la Alhambra, otra, pedestal, coronada por una escultura La Defensa de Zaragoza y una zona de pérgola metálica de planta cuadrada y cúpula de media esfera donde se encuentra la escultura del *Ganímedes*, ambas esculturas del artista prieguense del Neoclásico, José Álvarez Cubero.

El grupo 'Priego, Agua y Desarrollo' propone a la corporación la creación de una empresa municipal de servicios

REDACCIÓN

El grupo "Priego, Agua y Desarrollo" ha entregado a todos los miembros de la Corporación Municipal un escrito en el que plantean a los mismos la creación de una empresa pública municipal para gestionar varios servicios.

En relación con la inminente subcontratación del servicio de recogida de basuras por parte de la entidad "Epremasa" a una empresa privada, desde este grupo se ha propuesto que la realización de un estudio serio y profundo del tema, y que se plantee la posible creación de una empresa municipal que alugue a las poblaciones de la comarca y que asuma a los trabajadores de la misma y que gestionaría servicios como la recogida de R.S.U., la limpieza viaria y la gestión del cobro de los impuestos municipales.

Asimismo los integrantes de este grupo piden que se aplace por parte de Epremasa la subcontratación de parte del servicio que ha sido licitada para el Término Municipal de Priego de Córdoba, por el tiempo que se estime oportuno, hasta que se realice dicho estudio.

En cuanto a los posibles recortes del presupuesto municipal este grupo ha pedido que se destine la mayor parte del dinero a la generación de empleo para contribuir en la medida de lo posible a la reactivación económica de la localidad.

Para anuncios publicitarios en ADARVE contacte con Alicia Tlf: 692 601 293

A la hora de plantear este artículo no tenía muy claro el enfoque que le quería dar ya que son muchas cosas las que necesitamos compartir con el resto de la sociedad. Pero no cabe duda de que la idea que más se refleja en nuestro pensamiento y en nuestras actuaciones es que las personas con discapacidad intelectual con las que trabajamos en **Albasur** son iguales que el resto de la sociedad. El trabajo con las personas con discapacidad ha cambiado mucho desde que en 1990 **Albasur** inicia su andadura. Se ha pasado de personas invisibles, a reivindicar todos sus derechos como ciudadanos de pleno derecho. Pero estas palabras tan bonitas e importantes para un ser humano, en el día a día de nuestras personas se traduce en apoyos, se traduce en mejora continua y en procesos de aprendizajes cílicos. Y claro está, todo esto es dinero.

La situación actual por la que estamos pasando nos demuestra una vez más que nuestras personas son iguales que el resto, con necesidades diferentes, pero con la misma esencia de personas, y por ello nuestra situación también es de crisis.

Y ésta se deja notar en el menor número de personas contratadas (hoy estamos doce personas menos que el año pasado trabajando en **Albasur**), hemos reducido gastos de mantenimiento (por ejemplo con la venta del autobús que ya no se pasea por Priego), estamos desarrollando una gran variedad de actividades dentro del programa de presencia social, para buscar ingresos extraordinarios, además de difundir nuestro trabajo (destacamos el recital flamenco, la caseta de Feria y las matanzas populares), y seguimos inventando actividades que puedan mejorar nuestra situación actual. En esto también somos iguales que el resto de la sociedad donde asociaciones, empresas y particulares se van quebrando la cabeza para seguir adelante.

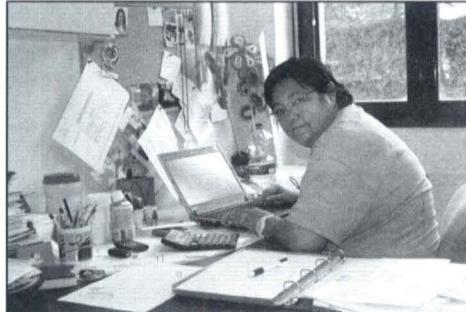
El día 3 de diciembre es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y lo queremos celebrar con una gran reivindicación que vaya más allá de la petición del dinero que se nos debe. Aclarar en este punto que la situación de crisis económica que actualmente tiene **Albasur** no se debe a su gestión sino a la gran deuda que mantienen con nosotros la Junta de Andalucía (que nos debe acciones desde el 2010) y el Ayuntamiento de Priego (que actualmente nos debe el trabajo de nuestra empresa de jardinería desde julio).

También es cierto que las subvenciones de otras entidades públicas y privadas se han reducido drásticamente, por lo que programas que desarrollábamos gracias a ellas los hemos tenido que suspender.

Y aquí es donde queremos hacer especial hincapié, y dejar muy claro que todas nues-

Igual que el resto

Por: PILAR PINEDA ZAMORANO
Gerente de Albasur



Pilar Pineda

Foto: M. Pulido

tras reivindicaciones y protestas no son sólo por la difícil situación en la que actualmente estamos debido a los impagos indicados, sino porque estamos viendo que poco a poco, y escudados en la escasez económica, se está retrocediendo en los logros conseguidos con las personas con discapacidad intelectual, que realmente era un camino sin terminar, que acabábamos prácticamente de empezar.

Los derechos de estas personas son y deben defenderse y garantizarse más allá de una u otra situación económica, esto no puede depender de decisiones políticas, son derechos y con los derechos ni se juega ni se negocia. Cuando a una persona con discapacidad se le niega una valoración de su discapacidad, o se le niega un servicio en un centro, o se le niega una posibilidad de empleo protegido, no sólo se le está negando un recurso económico, se le está negando un derecho que como persona tiene.

Albasur trabaja a diario con más de cien personas con discapacidad, y sus familias, y nuestra atención desde la unidad de estancia diurna, el centro ocupacional, la residencia de personas adultas, el centro Lupa, o nuestro centro especial de empleo, se mantiene en parámetros de alta calidad y mejora continua, ya que debemos indicar que el equipo de profesionales con el que Albasur cuenta no sólo tienen un alto grado de implicación en nuestra labor social, sino que mantiene una visión del trabajo que debemos hacer con nuestras personas como apoyos de su propio desarrollo.

Lo que se presenta como una realidad es que la vida de nuestras personas mejora. Se realizan procesos educativos continuados, donde se van adquiriendo habilidades de la vida diaria, apoyando el desenvolverse en un entorno concreto y realizando aprendizajes continuados. Las actividades van enfocadas a poder alcanzar el máximo desarrollo posible, partiendo de las capacidades y las posibilidades que cada persona tiene, en esto también somos iguales que el resto de

las personas.

Día tras día realizamos talleres de manualidades, de música, de baile, de lecto-escritura, de jabones, habilidades sociales, auto-determinación, cocina, limpieza, plancha,... tareas continuas, sin parar.

Destacar el trabajo que se hace desde el grupo de autogestores, que desde un espacio de reunión nuestras personas son partícipes de aquellas situaciones que a nivel organizativo o comunitario le puedan afectar. Reflexionan y analizan aspectos de la vida cotidiana y la vida social, y de cómo estas cosas pueden afectar al colectivo de personas con discapacidad. Este grupo de autogestores funciona en **Albasur** desde el año 2006, y queremos darle más fuerza.

Desde el taller de jabones también se realiza el proyecto espuma solidaria, donde se elabora jabón casero, con el aceite usado que un amplio número de personas nos dejan en el mismo Albasur, y periódicamente se envía a los campamentos de refugiados en el Sáhara, lo que contribuye a poder hacer acciones solidarias desde el trabajo cotidiano de nuestras personas, demostrando así que estas personas son también capaces de entregar parte de su trabajo y tiempo por los demás. Indicar también que este año nos estamos esforzando en realizar un gran número de actividades extraordinarias para además de captar fondos poder explicar mejor nuestro trabajo. Este año por primera vez hemos puesto una caseta en la feria, y debemos agradecer la gran participación de nuestro pueblo, y el esfuerzo tan positivo que familias, voluntarios y profesionales realizaron en esos días, consiguiendo una caseta con muy buen ambiente, que en definitiva nos llevaba a un espacio de convivencia bien atendido.

Aprovechamos este artículo para celebrar también el cuarto aniversario de nuestra residencia de personas adultas. Es un hogar para las personas que en ellas viven. Día a día nos vamos planteando los apoyos que estas personas necesitan para desarrollar una vida lo más normal posible, poniendo el acento en su vida social.

Es muy importante una frase que nos gusta repetirnos a menudo en nuestro trabajo "**tene mos que conseguir que nuestras personas tengan una vida que mereza la pena ser vivida**".

Y esa es nuestra misión, **apoyar el desarrollo de capacidades y oportunidades de la persona con discapacidad intelectual y su familia, potenciando su inclusión social desde un compromiso ético**.

Seguimos creyendo en ella, a pesar de todas las dificultades, y seguimos trabajando por ella, para que poco a poco realmente nuestras personas ejerzan su ciudadanía plena, **igual que el resto de la sociedad**.



ANA RUIZ ARJONA, DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Entrevistó: MANUEL PULIDO

Ana Ruiz Arjona es diplomada en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Granada. Su andadura profesional como bibliotecaria de la Biblioteca Pública de Priego comenzó en el año 1994 y desde esa fecha está unida a un centro que ha visto crecer poco a poco -al principio con muchas dificultades, hasta convertirse en lo que es hoy, un servicio público moderno, adaptado a las necesidades de los ciudadanos, que intenta progresar cada día.

-Hemos visto variada publicidad sobre la Carta de Servicios de la Biblioteca de Priego. ¿Háblenos en qué consiste dicha carta?

Una Carta de Servicios es un documento informativo, a través de cual los organismos públicos dan a conocer a los ciudadanos los servicios que gestionan y los compromisos de calidad a los que se comprometen, con el objetivo último de ofrecer mejores prestaciones.

En la Carta de Servicios de la Biblioteca, además de los servicios que ofrecemos, informamos, también, de cuáles son los derechos y deberes de la ciudadanía con respecto al uso de los mismos; cuáles son los compromisos de calidad que estamos dispuestos a asumir para lograr nuestros objetivos; y de qué indicadores disponen los usuarios para poder medir el cumplimiento de esos compromisos.

Creemos que las actividades llevadas a cabo por las admi-

ENTREVISTA A ANA RUIZ ARJONA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

nistraciones están infravaloradas por los ciudadanos, en muchas ocasiones por el desconocimiento de las funciones y tareas que desempeñan, así que no está de más abrir las ventanas de vez en cuando y dejar que entre la luz. La Carta de Servicios es nuestra tarjeta de presentación, en ella le estamos diciendo al ciudadano: esto es lo que ofrecemos, a esto nos comprometemos y, además, éstos son los indicadores de calidad que ponemos a vuestra disposición para que valoréis o fiscalicéis nuestro trabajo.

- ¿Qué compromisos de calidad ha adquirido la biblioteca con sus usuarios?

Los compromisos que asumimos tienen mucho que ver con las necesidades y las expectativas de la ciudadanía y con nuestra capacidad para llevar a cabo los cambios que se consideren necesarios. Son compromisos específicos, medibles, alcanzables y realistas pero también ambiciosos. A través de ellos vamos a poder evaluar nuestro trabajo diario, manteniendo las actuaciones que nos reporten resultados positivos y corrigiendo aquellas que no nos ayuden a alcanzar los objetivos propuestos.

Nosotros nos comprometemos a que la Biblioteca sea un servicio eficiente y ágil, concretando el tiempo que empleamos en realizar las peticiones que nos hacen nuestros usuarios: expedición de la tarjeta de lector; rapidez de respuesta a preguntas de información bibliográfica de carácter complejo; tramitación de un préstamo interbibliotecario; inmediatez para renovar un préstamo, anunciar o divulgar una actividad organizada por la Biblioteca y para orientar al usuario en la búsqueda de un determinado documento; pericia para dar a conocer las condiciones de acceso y uso de los servicios bibliotecarios, para instruir al usuario en el

“Realizamos casi diez mil pi



Diversas salas de lectura

manejo de las herramientas de acceso a la información. Queremos que sean los ciudadanos quienes evalúen la idoneidad de este servicio público.

-¿Cómo está organizada la biblioteca? ¿En cuánto a secciones, volúmenes, personal, horarios, etcétera?

La Biblioteca es el servicio público más cercano al ciudadano para acceder a la información y es, indudable, el importante papel que desempeña en su formación personal. En ella no sólo se pueden encontrar libros de todos los temas, sino también otro tipo de materiales como revistas especializadas, música, cine... Ofrece la posibilidad de conexión gratuita a internet y hace patente el valor que le concede a la participación ciudadana en la mejora del servicio bibliotecario, con sus opiniones y sugerencias, a través de nuestro blog y nuestra página web.

Lógicamente, todas estas fuentes de información, para que sean útiles y accesibles deben de estar



clasificadas y ordenadas siguiendo unos criterios. A excepción de las colecciones infantiles, novela, poesía, teatro y biografía, así como el material audiovisual que se organizan por orden alfabético de autores y títulos, el resto del fondo bibliográfico se agrupa por campos temáticos. Cada campo temático se identifica con un número. Y todos y cada uno de estos materiales se van ordenando dentro de cada sección: infantil y juvenil, bebeteca, fondo general, colección local, fondo

“estamos al año, es decir, prestamos 800 libros al mes”



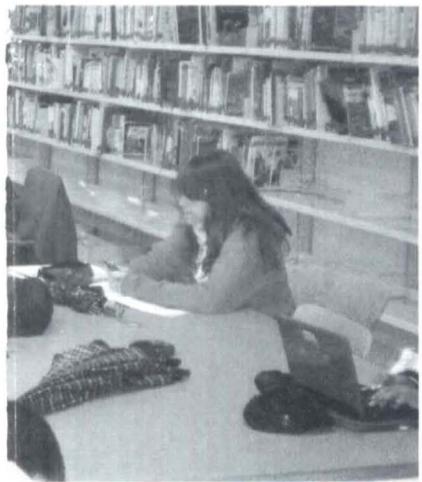
con el apoyo de un ordenanza durante unas horas al día, cuatro días a la semana.

-¿Cuántos carnets de socios lleva expedidos la biblioteca? ¿Y cuál es la media de personas que suelen acudir a diario a sus instalaciones?

Nuestra biblioteca expide entre 30 y 35 tarjetas de lector al mes, esto supone unas 400 al año y aunque, desde nuestra incorporación a la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía ya no se puede hablar de lectores de una biblioteca en concreto sino de lectores de la Red, puesto que el carné que expedimos es válido para todas las bibliotecas integrantes, sí podemos concretar que, del total de las tarjetas expedidas en todas las bibliotecas andaluzas, 8.226 se han solicitado en nuestra biblioteca.

El número de visitantes que diariamente acuden a utilizar alguno de los servicios que ofrecemos, es bastante elevado, más de 60.000 durante todo el pasado año.

Esos datos dicen mucho de la utilidad de este servicio municipal. Nuestras salas de lectura están ocupadas al cien por cien cada día por escolares, estudiantes de secundaria, universitarios, jubilados, y adultos en general, que han descubierto las prestaciones que una biblioteca como la nuestra les ofrece.



antiguo, temas andaluces, hemeroteca, audiovisuales y, de creación relativamente reciente, la comicteca. En cuanto al número de volúmenes, en los últimos años se ha producido un importante incremento de todo tipo de material, tanto bibliográfico como audiovisual, llegando a superar los 25.000 volúmenes.

Actualmente, el servicio bibliotecario se abre al público 44 horas semanales, de lunes a sábado, y está atendido por dos personas en plantilla, contando

comunidades autónomas con menor índice de lectores, así que el panorama no es muy halagüeño. Sin embargo, si hacemos un breve balance de los préstamos, y me refiero sólo a préstamo de libros, efectuados en estos tres últimos años, el resultado es bastante sorprendente. Realizamos casi diez mil préstamos al año, es decir, prestamos 800 libros al mes. Si hacemos un estudio comparativo con municipios de la provincia de Córdoba, con un número de habitantes igual o similar al nuestro, según los datos recogidos en el Sistema de Información y Registro de Bibliotecas de Andalucía (SIRBA), la Biblioteca de Priego ocupa uno de los primeros lugares. Centrándonos en dos datos, el número de visitantes y los préstamos realizados durante el año 2011, la Biblioteca de Priego registró 67.730 usuarios y 14.176 préstamos frente a los 38.778 usuarios /15.910 préstamos de las dos Bibliotecas de Cabra; 22.110 usuarios/3.326 préstamos de Montilla; 26.180 usuarios/7.104 préstamos de Palma del Río; o 7.200 usuarios /2.146 préstamos de Baena.

-¿Cuál es el perfil de las personas asistentes a la biblioteca?

Durante el curso escolar, la población más asidua es la población infantil y juvenil, sin embargo, en los meses estivales es la población adulta la que hace un mayor uso de los servicios bibliotecarios. El usuario busca, por un lado, un espacio cómodo y agradable para leer o estudiar y por otro, variedad temática y actualidad y ambas cosas las encuentra en nuestra biblioteca.

-¿Qué tipo de libros son los más demandados?

El género más demandado por nuestros usuarios adultos, en cuanto a literatura de ficción, es la novela. Le siguen los libros de autoayuda y el ensayo. Entre los preferidos por nuestros usuarios infantiles, destacan los álbumes ilustrados, los cuentos en general y los libros de conocimiento de carácter divulgativo.



VENTA A DOMICILIO
957 542 299
www.montesmarin.com
mmm@montesmarin.com

síguenos en

facebook

tuenti

twitter

YouTube

PREMIOS 2011

**Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles
(Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino)**

Primer Premio. Categoría Frutados Verdes Amargos
Primer Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2010-2011.

ITQi – Superior Taste Award 2011 (Bruselas. Bélgica)
Premio 3 Estrellas. (Clasificación Excepcional) - Pórtico de la Villa

XIV Edición de los Premios a la Calidad del Aceite de la Denominación de Origen Protegida
Medalla de Oro - Marca: Pórtico de la Villa

**IV Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen
"Premio Diputación de Córdoba 2010-2011"**

Primer Premio en Categoría Frutados Verdes - Pórtico de la Villa
Finalistas en Categoría Frutados Verdes - Fuente de la Madera

Concurso Internacional Monocultivar Olive Oil Expo (Milán. Italia)
Mejor Fragancia del Año - Pórtico de la Villa

Guía de los mejores aceites de oliva virgen extra del mundo
"FLOS OLEI 2011" de Marco Oreggia (Italia)
Reconocidos para la Guía - Pórtico de la Villa

Concurso Internacional Der Feinschmecker 2011. (Alemania)
Top 50 - Marcas: Pórtico de la Villa, Fuente la Madera y M. Montes

Concorso Internazionale "SOL D'ORO" 2011 (Verona. Italia)
Menciones Especiales. Categoría Frutado Intenso - Pórtico de la Villa.

Concurso AVPA París Gourmet 2011 (Francia)
Gourmet d'Or. Categoría Frutado Intenso - Pórtico de la Villa.
Gourmet d'Argent. Categoría Frutado Intenso - Fuente de la Madera

XIII Concurso Internacional "L'ORCIOLO D'ORO" 2011 (Italia)
Primer Premio. Categoría Frutado Intenso - Pórtico de la Villa
Segundo Premio. Categoría Frutado Intenso - Fuente de la Madera
Gran Menzione. Categoría Frutado Medio - M. Montes

**V Concorso Oleario Internazionale Armonia
Trofeo ALMA 2011. (Italia)**
Gran Mención. Categoría Frutado Intenso - Pórtico de la Villa

**6^a Edición del Concurso Internacional OLIVE D'OR
SIAL CANADÁ 2011. (Canadá).**
Medalla de Plata. Categoría Frutado Intenso - Pórtico de la Villa.

Concurso Internacional CINVE MIAMI 2011. (Miami. EE.UU.)
Medalla de Plata - Pórtico de la Villa.

**Concurso Internacional L.A. County Fair 2011
(Los Ángeles. EE.UU.)**
Medalla de Oro. Categoría Frutado Intenso - Pórtico de la Villa.
Medalla de Plata. Categoría Frutado Intenso - Fuente de la Madera.
Medalla de Plata. Categoría Frutado Medio - M. Montes.

Concurso Internacional TERRAOLIVO 2011 (Jerusalén-Israel)
Gran Prestigio de Oro - Pórtico de la Villa y Fuente de la Madera.

**I Concurso de Aceites Jóvenes de Oliva Virgen Extra GASTROTUR 2010
(Armilla. Granada)**
Primer Premio Modalidad Producción Convencional en la Variedad Hojiblanca

VIII Concurso Nacional AEMO a la Mejor Almazara 2011
Primer Premio a la Mejor Almazara.

... y con el mazo dando

- El reloj del Paseillo, está más parado que el caballo un retratista. Ahora que están de obras me imagino que aprovecharán para ponerlo en funcionamiento antes de que acabe el año y al menos pueda dar los cuartos. Aunque pensádolo bien, que cuartos va a dar el Ayuntamiento si están las arcas con telarañas.

- Llevan más de un mes para reponer varias docenas de tejas rotas del templete del Llano. La verdad es que como hay tan poco trabajo hay que alargar al máximo posible cualquier cosa que vaya saliendo.

- Poca repercusión tuvo en Priego la huelga general del 14-N, logrando reunir solo a unas 250 personas a la hora de partir del Paseillo. El ayuntamiento emitió una nota en la que decía que de 198 trabajadores municipales solo habían ido a la huelga el 5 %. Hay indignación y motivos sobrados en Priego para al menos reunir 5.000 personas. ¿Pero los sindicatos han reflexionado por qué los prieguenses no quieren ir a las huelgas y manifestaciones que ellos convocan? Pues nada, hay siguen con sus elucubraciones mentales. De momento la Junta de Andalucía va a juntar a UGT y CCOO con 6,4 millones para 2013

- Por cierto, ahora que se había conseguido limpiar la ciudad de carteles pegados en los lugares no habilitados para ello, con motivo de la huelga se han colocado carteles en lugares inapropiados ensuciando fachadas. ¿Se les ha advertido del incumplimiento de las ordenanzas? ¿Se les ha multado? ¿Se les ha obligado a quitarlos?

15.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

15.1 Operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas en los ejercicios 2011 y 2010 con entidades vinculadas, en concreto con Aqualia, han sido las siguientes (en unidades de euros):

	2011	2010
Prestación de servicios	123.377	
Aprovisionamientos	25.652	14.061
Recepción de servicios	109.557	20.136
Intereses abonados	210.959	52.063

Recepción de servicios recoge, entre otros, los importes generados por Aqualia en concepto de Know How contractual, y prestación de servicios no incluidos en dicho concepto (repercusión de coste de gerente).

Operaciones vinculadas con Aqualia por parte de la empresa mixta Aguas de Priego

- El agua trae cola. En las cuentas de 2011 de la Empresa Aguas de Priego, en el apartado Operaciones con partes vinculadas, existe una partida facturada por Aqualia de 123.377 euros por prestación de servicios. ¿Qué tipo de servicios son los que prestan?, pues el servicio del Buen Hacer - Know How ya se supone que es por dichos servicios, donde también facturan 109.557 euros en los que quedan repercutidos el sueldo del gerente, que por lo visto es trabajador de Aqualia. Y los intereses de un año de los ya famosos 4 millones de préstamo importan 210.959 euros. Vaya censo anual que nos ha caído en Priego. Y todo ello a costa de los ciudadanos que vía recibos y el consecuente aumento de tarifas tendrán que enjugar las pérdidas que se vienen registrando.

- Y ahora, si nadie lo remedia, parece ser que desde primeros de año Epremasa va a subcontratar lo que le queda pendiente. Habrá que ver si el pliego de condiciones que se firmó cuando Tomás Delgado era regidor de este ayuntamiento contempla esta subcontratación. Y es que las cuentas no le salen a Epremasa pues de los 83 trabajadores que ya les quedan por ahora, más de 20 tienen una cotización entre 2.500 y 3.500 euros.



Colchones tirados por las aceras

- Todavía hay gente que no se ha enterado que existe un Punto Limpio para depositar los enseres. Como vemos en la fotografía en la barriada de los Almendros han puesto una colchonería como se puede apreciar en la foto. Pues allí llevan los colchones un mes y lo que te rondaré morena, pues su retirada no es misión de los que recogen la basura. Así que alguien deberá tomar cartas en el asunto.

hotellasrosas

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

El museo de la Cueva, un recorrido por la historia



MARTA
REDONDO
MATAS
(15 años)

En pleno centro de Andalucía, concretamente en un valle rodeado de montañas, ríos y mucha historia se encuentra Algarinejo. Algarinejo es un pueblo situado en la provincia de Granada y que remonta sus orígenes al Paleolítico (basándonos en los restos que han sido hallados en la cola del pantano de Iznájar). También hay presencia de Roma, con la villa romana. Pero sería el mundo árabe quien legó al pueblo dándole su nombre ("Al-Garin" significa «las cuevas» en árabe). En la época de la Ilustración vería construirse su iglesia, Santa María La Mayor, por el renombrado arquitecto neoclásico Ventura Rodríguez. Además es un municipio con unos paisajes impresionantes (como la sierra de Las Chanzas) y, sobre todo, con mucha historia patente en los restos encontrados desde la Prehistoria hasta nuestros días.

En este municipio encontramos numerosas cuevas, algunas realizadas por la naturaleza durante miles de años, pero otras han sido construidas por habitantes del pueblo en otras épocas. Algunas de estas cuevas están habitadas por animales, pero otras han sido utilizadas por los habitantes de este pueblo para guardar el ganado o para refugiarse, e incluso muchas familias han vivido en ellas toda su vida.

Y como una muestra de éstas se encuentra el Museo de la Cueva, un edificio construido



sobre dos antiguas casas-cueva concretamente situado en pleno centro histórico del municipio.

El Museo de la Cueva es un museo con un contenido totalmente interactivo y multimedia que hace sentir al visitante como protagonista. En su recorrido se proponen una serie de pruebas acompañadas por "Murcielanejo", la mascota del museo.

Además, en su exposición se recogen aspectos tan diversos como la formación de las cuevas, el papel de las mismas en la historia del hombre, la flora, la fauna y diversos aspectos aplicados a Algarinejo: los restos encontrados en la localidad, la fauna y la flora típicas.... E incluso nos encontramos con un agradable personaje, habitante de la cueva que nos relata un poco sobre sus raíces y sus costumbres.

Tuve el placer de visitar este museo el pasado puente del Pilar gracias a mi padre, y



debido a mi grata experiencia recomiendo a todo el mundo que lo visite, ya que a partir de un recorrido ameno e instructivo podemos descubrir que en nuestra tierra hay más de lo que esperamos encontrar. El Museo de la Cueva, un recorrido por la historia.

PANADERÍA-BOLLERÍA



HNOS. DIAZ S.L.

BOLLERÍA Y DULCES NAVIDEÑOS ARTESANOS

GRACIA, 14 - TLF. 957 540 637

ISABEL LA CATÓLICA, 16 - TLF. 957 543 103

SEVILLA, 22 - TLF. 957 700 348

PRIEGO DE CÓRDOBA

BUEN PUNTO

PRENDAS EXCLUSIVAS DE PUNTO
MUJER Y HOMBRE

TALLAS GRANDES Y ESPECIALES



¡Precios sin competencia!

C/Polo, 16 B - PRIEGO DE CÓRDOBA



Huelgas sí, huelgas no

ANA BELÉN CANO CARRILLO (17 años)

Para mí es muy complicado decidir sobre qué escribir en un artículo. Nunca sé qué tema tratar. Pero tiene gracia que siempre que decido escribir uno coincido con alguna huelga, y estoy empezando a pensar que o bien tengo que empezar a escribir más asiduamente, o hay demasiadas huelgas últimamente.

No dudo en que manifestar nuestros desacuerdos es importante, ya que hablamos de nuestros derechos como ciudadanos, pero sinceramente, como estudiante preuniversitaria, no puedo permitirme el lujo de perder clase, y bien es cierto que muchos dirán que aún con más razón debería luchar por mis derechos ¿no? Que si aumentan las tasas, las notas, disminuyen becas, la falta de trabajo después de haber estudiado... Hay muchos aspectos en la actualidad que perjudican a los estudiantes pero así como nos perjudica el precio de matrículas, nos perjudica que las notas suban, y si esto es así, lo siento, pero no puedo perder más tiempo faltando a clases, es más, muchos profesores de 2º de bachillerato ni siquiera hacen huelga para poder prepararnos para selectividad, porque en un curso así, precisamente el tiempo brilla por su ausencia, y sinceramente, asegurándolo de primera mano, muchos estudiantes aprovechan las huelgas para estudiar exámenes.

Recuerdo que desde pequeña siempre me hablaron en el colegio y aún hoy lo siguen haciendo de los derechos y deberes del ciudadano, esos derechos que estamos perdiendo entre desahucios, paro, entre otros, y aún viendo a personas viviendo en pobreza en nuestro propio país (ya no hace falta irnos a países subdesarrollados) seguimos escuchando barbaridades del tipo la vivienda es un derecho pero no una obligación.

Como joven, me avergüenza escuchar esto, me avergüenza que una amante de su país, de su cultura, de su gastronomía y de su gente tenga que empezar a pensar en salidas laborales en el extranjero, me avergüenza que personas enfermas no tengan dinero para comprar sus medicamentos y me avergüenza que defendamos nuestros derechos para acabar como en la huelga de octubre, para tener derechos debemos ser ante todo seres humanos, sin recurrir a la violencia, y ante todo deben respetar esa manifestación.

Es una pena que con las crisis no sólo se pierdan derechos sino también valores, valores como la empatía, ponernos en el lugar de una persona sin hogar, por ejemplo; el respeto entre ideologías diferentes, respeto a nuestras manifestaciones, incluso respeto a nuestras vidas, que queriéndolo o no dependen de decisiones políticas.

Siempre dicen que la historia se repite y que el ser humano es tan necio como para tropezarse dos veces con la misma piedra, por si alguien no lo entiende, no tienen más que buscar similares situaciones en el pasado.

Con esto no pretendo quitar mérito a las huelgas, que desde mi punto de vista son muy importantes para que prosperemos necesarias, pero la situación de un estudiante de 2º de bachillerato que tiene que prepararse para su ingreso en la universidad no es la más apropiada para hacer huelgas tan asiduamente, y muchos jóvenes tienen este mismo punto de vista, pues vemos los problemas que se nos vienen en el futuro como el desempleo, pero considero que es importante centrarse en un futuro cercano, y lo que ahora nos preocupa no son sólo las tasas de matrículas sino las notas, y para ello tenemos que estudiar.



Confundir los límites de la libertad

ELENA ESCAMILLA GARCÍA (17 años)

Hace un par de semanas, en clase de lengua, nuestra profesora, como es bastante habitual en ella y le gusta hacer cuando tenemos un poco de tiempo cosa que no ocurre muy a menudo, nos hizo analizar y pensar sobre algo tan común como son los anuncios de televisión, como por medio de ellos nos manipulan. Esto nos ayudó a ser un poco más críticos con la vida, con todo lo que nos rodea. Ella nos abrió un poco los ojos.

Acordándome de esa situación en la que ella nos aconsejaba que analizásemos y criticásemos (tanto para bien como para mal) todo lo que nos rodea, estaba yo la pasada noche del 14 de noviembre cuando salió en las noticias todo lo que había acontecido esa misma mañana en la que los sindicatos de trabajadores habían convocado una huelga general.

En el reportaje salieron manifestaciones, opiniones de manifestantes y "piquetes": personas que deberían informar del motivo de la huelga y no impedir que las personas acudan a su trabajo, si quieren tras meditarlo un poco le hice a mi madre una pregunta aún sabiendo cuál iba a ser la respuesta, pero necesitaba escucharla: Cuando se convoca una huelga tenemos derecho a asistir a ella pero, ¿tenemos derecho, también a trabajar si no estamos de acuerdo o no estimamos oportuna la huelga? Obviamente me respondió que sí, que por supuesto que tenemos derecho a ir a trabajar. Llegados a este punto, la función de los "piquetes" no la entendía.

¿Acaso estas personas, por el simple hecho de ejercer su derecho a hacer huelga, pueden tomarse la libertad de impedir que los demás asistan a sus empleos?, ¿pueden ir por ahí destrozando escaparates, quemando contenedores o agrediendo física o verbalmente a los demás? Mi humilde opinión me dice que no. ¿Tienen derecho a hacer huelga?, por supuesto que sí. ¿Tienen la libertad de hacer lo que quieran para impedir que los demás no trabajen?, claro que no

Curiosamente esa misma mañana había tenido yo un examen y comentándole esto el día de antes a unos amigos que estudian fuera me dijeron textualmente: "nosotros no vamos a la universidad, no porque no queramos ir y estemos de acuerdo con la huelga que han convocado, sino porque no nos dejarían entrar y no queremos tener problemas con nadie". Me parece increíble que hayamos llegado al punto de tener miedo de ir a nuestro trabajo (o ir al instituto) por si nos hacen algo y eso que el derecho de hacer huelga es el mismo que el de no hacerla.

Con este artículo no estoy diciendo que no estuviera de acuerdo con la huelga, tampoco digo que lo esté, no critico a quien fuera ni tampoco a quien no fuese. No me gusta meterme en política y opino que cada uno hizo lo que estimó oportuno. De lo único que hablo y que no entiendo es el porqué de los "piquetes" que no solo son informativos (puesto que los informativos son totalmente legales y no hay ningún problema con ellos). Por qué hemos llegado al punto de tener miedo de ir ese día a trabajar cuando estamos en nuestro derecho de hacerlo si consideramos que es lo mejor. Por ejemplo no hay nadie que en un día de huelga nos obligue a ir a trabajar, pues tampoco veo justo que haya quien nos lo impida. A veces cruzamos la línea que separa derecho y libertad de hacer lo que queramos y no tenemos en cuenta que donde empieza la libertad de los demás termina la nuestra. Y que siendo personas libres hay cosas que no está bien hacerlas y que no son justas.



Charla del Ateneo sobre la transición y la diplomacia



Los protagonistas de la charla en un momento de su intervención

Foto: Manuel Pulido

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

El pasado viernes, 24 de noviembre, y organizada por el Ateneo de Priego, tuvo lugar una interesante charla-coloquio que tuvo como temática principal la Transición española vista desde el exterior. Como no pudiera ser de otra manera, nadie mejor que los propios protagonistas de las relaciones exteriores españolas durante este periodo de la historia reciente de España.

En el acto figuraban como invitados Inocencio Arias, que ingresó en 1967 en la carrera diplomática. Ha ocupado cargos en las embajadas de Bolivia, Argelia y Portugal, ha sido director de la Oficina de Información Diplomática y portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores. Fue Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica, y embajador de España ante la ONU. Fernando J. Bellosio Fernández, embajador en países como Ucrania, Cónsul General en Marsella o Stuttgart, o agregado en los Estados Unidos. Juan Luis Flores Arroyuelo, cuya carrera diplomática le ha llevado a

representar a España en países y lugares tan diferentes y, también dispares, como Costa de Marfil, la Santa Sede, Estados Unidos y Brasil, habiendo ocupado el cargo de embajador de España en Omán desde 2004. Y nuestro vecino, el egabrense Juan Leña Casas, el cual ha estado destinado en las representaciones diplomáticas españolas en los Países Bajos y Japón.

Como presentador y moderador intervino Fernando Arcas Cubero, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Málaga, quien a duras penas, para el oído de los asistentes, presentó a los intervinientes.

Comenzó Inocencio Arias, poniendo de manifiesto la función de las misiones diplomáticas, indicando que aún en el caso de que no existieran habría que inventarlas pues es indispensable para la relación entre los pueblos. Puso de manifiesto la situación de relaciones exteriores durante los últimos años del régimen anterior, indicando que es una falacia la de aquellos que

dicen que España se encontraba aislada, para concluir poniendo de manifiesto la relevancia de la figura del rey en la "presentación en sociedad" de la democracia española. En la misma línea intervinieron el resto de ponentes, haciendo hincapié en la intervención del rey en el panorama internacional posterior a la muerte de Franco.

Seguidamente, se abrió un tur-

Inocencio Arias y Fernando Bellosio



no de preguntas en el que los asistentes formularon preguntas sobre las más diversas cuestiones, atinentes no solo al tema que era objeto de la charla, sino otras vivencias y experiencias de estos ilustres invitados.

Destacar que el Museo Lozano-Sidro registró un lleno absoluto, debiendo permanecer muchos de los asistentes de pie, por falta de espacio.



Armoniosa dualidad entre la joven orquesta de Córdoba y el pianista Alejandro Algarra

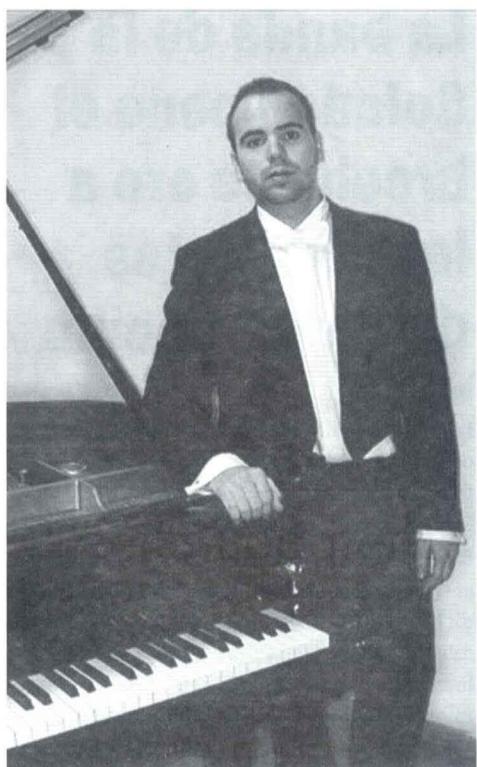
JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Dentro de las actividades organizadas con el Conservatorio elemental de Música de Priego, en colaboración con el Ayuntamiento de Priego, el pasado sábado 17 de noviembre los aficionados a la música pudimos disfrutar de un extraordinario concierto del pianista granadino Alejandro Algarra que acompañó a la Joven Orquesta de Córdoba. El concierto, incluido dentro del ciclo de los denominados Dipuconciertos, estaba patrocinado por la Diputación de Córdoba, junto al Ayuntamiento de Priego y el Conservatorio. Bajo la batuta de José Santofimia, pudimos escuchar en la primera parte el Concierto para piano y orquesta nº 1, opus 11, de Frederick Chopin, primicia en nuestra ciudad, mientras que la segunda parte estuvo ocupada por la Séptima sinfonía, en la mayor, op. 92 de Ludwig van Beethoven.

Alejandro Algarra desarrolla sus estudios en Granada, su ciudad natal. Concluye dichos estudios con los máximos galardones y reconocimientos. Recibe clases magistrales de figuras como Christopher Elton, Javier Perianes, J. Colom, Bruno Canino, Domenico Codispoti, Serguei Yerokhin, I. Macías, Crys-tyna Makowska o Daniel Blumenthal entre otros. Con prolífica carrera como solista, ha contado con críticas favorables por sus actuaciones en muchas de las más prestigiosas salas de concierto de toda la geografía española, actuando en países como Francia o Alemania. Ha formado parte de la plantilla de grandes orquestas como la Jeunesse Musicales Word Orchestra (JMWO). Algarra, junto con la Joven Orquesta interpretó de manera soberbia el Concierto nº 1 para piano y orquesta de Chopin. En este concierto, dedicado al pianista Friedrich

Kalkbrenner, el acompañamiento orquestal está deliberada y cuidadosamente escrito para envolver las melodías del solista, de ahí que la simplicidad de la orquestación esté meditadamente elegida para buscar el contraste con la complejidad de la armonía. Y así lo puso de manifiesto Algarra, quien en el segundo movimiento, Romance (Larghetto), que fue interpretado de manera plácida y sugestiva, no exenta de melancolía pero que contrastaría con el marcado ritmo del tercer movimiento. Igualmente sugestivo fue el acompañamiento de la Orquesta en el primero, "Allegro mestoso", compuesto según los esquemas de la sonata clásica, lo cual no quiere decir que Chopin diera a conocer en este introito su genialidad con gran libertad. La introducción de la Orquesta nos anunció los temas principales del movimiento, uno primero cargado de dramatismo para a continuación adentrarse en el segundo tema más cantable. Los dos temas son retomados con genialidad por Algarra, erigiéndose en el indiscutible protagonista de este movimiento.

En la segunda parte, pudimos disfrutar con la Séptima Sinfonía del Sordo de Bonn, que bajo la batuta del también pianista dedicado ahora a la dirección, José Santofimia, nos ofreció la Orquesta Joven de Córdoba. En palabras de su director, este proyecto que comenzó su andadura en marzo de este año pretende que los músicos completen su aprendizaje con la integración en una orquesta y que a su vez tengan la enseñanza de los profesionales que forman parte de este proyecto. Esta Sinfonía, que ya pudimos oír el pasado año, interpretada por la Orquesta Ciudad de Priego, fue correctamente interpretada por la Orquesta Joven destacando la



El pianista Alejandro Algarra

melodía de la flauta en el tercer movimiento, en contraste con le resto de viento.

El Teatro Victoria registró una media entrada, llamando la atención que un concierto de esta categoría no mueva a un mayor número de aficionados, dada la categoría del mismo. Esperemos que la crisis que nos inunda no afecte también a la cultura y podamos seguir disfrutando de este tipo de actuaciones, a pesar de las voces que consideran que conciertos como este están de más. Si nos empobrecemos también culturalmente ¿qué nos quedará?

LUKAS

Pizzería-Bocatería

C/ Enmedio Palenque, 2

Tlf. 659 641 535

Reparto a Domicilio
todos los días

La banda de la Soledad pone el broche de oro a los conciertos de Santa Cecilia

REDACCIÓN

La Banda Sinfónica de la Soledad Coronada ofreció el pasado 25 de noviembre en el teatro Victoria un concierto en honor de Santa Cecilia, patrona de la Música.

Esta actuación ponía el broche final a las actividades programadas con motivo de dicha celebración y ha servido para poner de relieve el espectacular progreso de esta formación musical, dirigida por Juan Luis Expósito, que fue creada hace solo dos años.

Con un patio de butacas lleno de público interpretaron un programa netamente andaluz y flamenco: Soleá de Triana (D.Hurtado); Malagueña (E.Lecuona); Capricho Andaluz (C.Martinez); Cádiz (I.Albéniz); Granada (I.Albéniz); Sevilla (I.Albéniz); La Torre del Oro (G.Giménez); Palindromia Flamenca. (A.Ruda).

Fuera de programa interpretaron *Danzón 2* del compositor mejicano Arturo Márquez, a cuyo término el público les tributó una cálida ovación.

El concierto resultó muy ameno, al contar con la fusión del cuadro flamenco compuesto por la cantaora local Paz de Manuel acompañada a la guitarra por Javier Moral, así como la bailaora prieguense Carmela López Barrientos licenciada en pedagogía de la danza, demostrando sobre el escenario su destreza y formación académica.

También hay que destacar el solo de saxo soprano interpretado por Antonio Cobo Peregrina, y el acompañamiento que Sergio de Lope hizo a Paz de Manuel con la flauta travesera.



Foto de arriba.- El director Juan Luis Expósito dando muestras de agradecimiento al público tras la interpretación de una de las piezas.

Foto Central.- La bailaora Carmela López Barrientos.

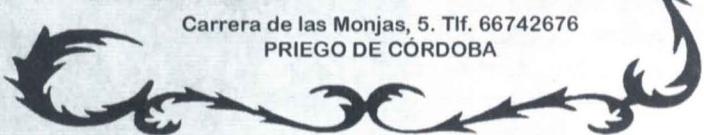
Abajo.- Paz de Manuel, Carmela López y Javier Moral



CONFITERÍA

La Esmeralda

Carrera de las Monjas, 5. Tf. 66742676
PRIEGO DE CÓRDOBA



Prueben nuestros productos navideños

ROSCÓN DE REYES
TRONCO DE NAVIDAD

Les desea
Felices Fiestas





Presentados dos nuevos volúmenes de la obra de D. Niceto Alcalá-Zamora

REDACCIÓN.- El pasado 16 de noviembre la Casa-Museo Niceto Alcalá-Zamora y Torres acogió la presentación de dos nuevos volúmenes correspondientes a la obra completa del estadista priegoense.

Presidió el acto la alcaldesa María Luisa Ceballos que estuvo acompañada por el asesor del patronato José Luis Casas Sánchez y por el vocal de gestión del Patronato Alcalá-Zamora, Francisco Durán Alcalá.

Estas dos nuevas obras llevan por título: *Los problemas del Derecho como materia teatral. El derecho y sus colindancias en el Teatro de D. Juan Ruiz de Alarcón*; y *Los protagonistas en la Vida y en el Arte*. Al término del acto los 38 asistentes fueron obsequiados con ambos ejemplares los cuales han sido patrocinados por la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Priego.

La Banda Municipal honra a Santa Cecilia con un concierto de Música de Cine



Un momento del concierto

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Nuevamente, Banda Sinfónica de la Escuela Municipal de Música de Priego de Córdoba, en colaboración con la Biblioteca Pública y la Asociación de Amigos de la Biblioteca, con ocasión de la celebración de la festividad de santa Cecilia, patrona de la música, nos ha ofrecido un concierto de música de bandas sonoras de distintos existo de la gran pantalla.

Bajo el título "Música Programática VS Bandas Sonoras Originales de Películas", en un abarrotado teatro Victoria, la Banda interpretó "La pasión de Cristo" de Ferrer Ferrán, "Don Quijote" de Robert W. Smith y "Las leyendas de Ali Baba" de Bert Appermont. A la interpretación de estas piezas, acompañó como narrador Rafael Pimentel Luque. La música programática es la música instrumental basada en la descripción de un programa o argumento, generalmente de carácter literario. La compresión completa de la obra requiere del conocimiento del argumento, ya que la descripción es mucho más compleja y no se basa en procedimientos imitativos sino en asociaciones de ideas musicales, motivos o instrumentos con determinadas situaciones o personajes. Es algo así como la banda sonora de una idea, impresión o sentimiento del compositor, que habitualmente expresa su intención en el título, o hace referencia a un poema, historia o argumento literario concreto. Lo más importante es que la música pretende significar algo más que sonidos.

La segunda parte estuvo dedicada a las bandas sonoras. En ella pudimos escuchar "La lista de Schindler" de John Williams con una adaptación realizada por José Pablo Arjona, para violín y banda. Actuó como solista la violinista y miembro de la Banda, Miriam Castro. Seguidamente una selección de obras del compositor John Williams, interpretando temas como "Tiburón", E.T.", "La Guerra de las Galaxias". "La Vida es Bella" de Nicola Piovani para finalmente concluir, al igual que el pasado año con "Piratas del Caribe 3, en el Fin del Mundo" de Hans Zimmer. Cabe destacar en esta última pieza la interpretación coral por los propios miembros de la Banda, de las escenas iniciales de la película, en la que los actores a punto de ser ejecutados comienzan a cantar una canción, que fue interpretada por los músicos de la Banda.

El municipal y la mobylette

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Estábamos en el Llano disputando uno más de aquellos partidos de fútbol con los que casi diariamente tratábamos de cubrir nuestras tardes de ocio; el fútbol era para nosotros el juego más habitual por ser el más socorrido. Normalmente, al fútbol jugábamos en función de los que en ese momento allí nos encontrábamos, repartiéndonos más o menos por igual a uno y a otro bando. Pero había ocasiones en las que aquellos enfrentamientos gozaban de cierta seriedad mucho más competitiva. Ello sucedía cuando se enfrentaban los dos equipos existentes por aquellos entonces en la Villa: el Llanense CF y el Villense CF, dos hipotéticos clubes de fútbol donde nos encuadrábamos los del Llano y los de la Villa atendiendo a nuestras respectivas residencias.

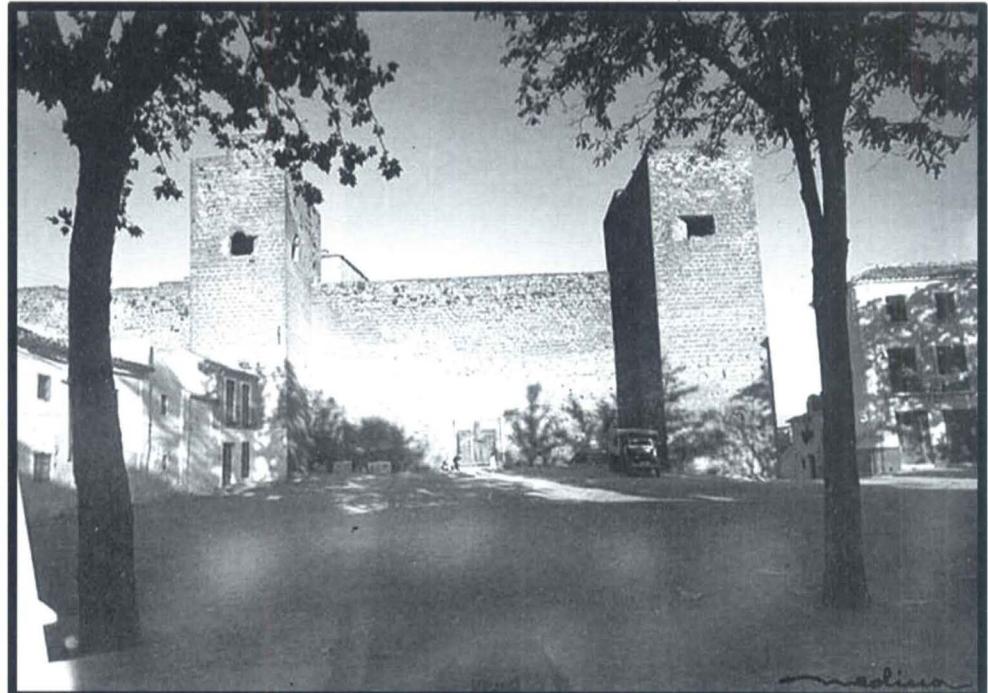
Teníamos la suerte de contar con uno de los mejores campos de fútbol de los que había en Priego, y además situado a las puertas de casa: era la explanada del Castillo, delimitada a un costado por las casas de las viviendas y al otro por la casa de los Rovira.

Los dos árboles que había al otro lado del Castillo conformaban una de las porterías; la otra eran dos piedras que colocábamos cerca de la puerta de entrada al Castillo con una distancia equiparable a la que había entre los árboles.

Ni que decir tiene que el resto de las líneas que configuran un campo de fútbol sólo se trazaban en nuestra imaginación, lo que provocaba continuas discusiones: que si el balón ha salido, que si era corner, que si no ha entrado, que si ha sido gol, que si ha sido falta ... Éstas eran frases habituales de aquellos partidos de fútbol que unos apoyaban y otros negaban en la misma proporción, según el interés de cada uno y de cada momento. Rara vez alguien actuaba de árbitro, y a falta de éste el único juez posible era el consenso.

El balón, de plástico duro y normalmente de la marca ARIETE, se compraba en Kiko Siles al precio de treinta y cinco pesetas, que se sufragaban por cuestación popular al precio de tres pesetas por cabeza. Todo un sueldo semanal por aquellos entonces.

Aquel partido se estaba desarrollando como otro más de los cientos y cientos que se disputaron en el Llano en aquella década de los años sesenta del siglo pasado. El balón, sin solución de continuidad, corría de arriba abajo deslizándose entre piernas ávidas de alcanzarle, primero para regatear al contrario y luego para chutar a puerta tratando



El Llano era el barrio que tenía el mejor campo de fútbol de Priego

Foto: Medina

de alcanzar ese momento glorioso que es el gol.

En uno de aquellos lances el balón fue a parar a los jardincillos que había al otro lado de la calle y que discurrían entre la acera y las casas de enfrente del Castillo. A la altura de la casa de los abuelos de Pepe y Antonio Gallardo se encontraba Félix "El Jardinero" con su quehacer diario en los jardines que con tan buenas manos trabajaba. Cuando vio que el balón había caído dentro rebotando en arbustos y rosales comenzó a despotricar por su boca todo cuanto contra nosotros se le ocurrió; al tiempo que levantaba ambos brazos en tono amenazante agitando las tijeras de podar.

Por razones que nunca llegamos a comprender, el fútbol estaba prohibido en la vía pública. Si por cualquier conjunción estilar el balón tenía la mala suerte de caer en los jardines, algo que ocurría con demasiada frecuencia, el conflicto era inevitable.

Nosotros, haciendo caso omiso de lo que Félix profería por su boca, cogimos el balón y seguimos nuestro partido de fútbol como si nada, pero en nuestro interior algo nos decía que los problemas estaban por venir. Félix se había ido en busca de los municipales a decirles que estábamos en el Llano destrozando los jardines. Para nosotros, los municipales eran nuestros mayores enemigos. Revestidos con aquella autoridad de la época no se andaban con contemplaciones, ejerciendo sobre nosotros una constante

presión que tratábamos de evitar a toda costa sorteando su presencia.

Más pronto que tarde, uno de ellos asomó por la esquina del Corazón de Jesús montado en una de aquellas "mobylette" con las que recientemente les había dotado el ayuntamiento y que para infortunio nuestro era como si se hubiese dotado de alas a los municipales.

Sabíamos de la mala leche que se gastaban la mayoría de los ellos cuando nos sorprendían jugando al fútbol, sobre todo don Salvador, el jefe de ellos. Si te cogían el balón te lo quitaban o te lo rajaban con una navaja.

El único que se salvaba era Roque. Él nos echaba la bronca y nos prohibía seguir jugando, pero jamás nos quitó o nos rajó un balón.

Pero el que asomaba con la "mobylette" no era precisamente Roque, sino uno de los satélites de don Salvador a quien siempre trataba de emular descargando toda su ira contra nosotros. En cuanto lo vimos asomar cogimos el balón y salimos corriendo por la calle de Celedonia abajo. La mayoría corrimos camino de la Huerta Palacio. Otros optaron por meterse por la calle Santiago y perderse por las callejuelas de nuestra Villa.

Antonio Vizcaíno llevaba el balón bajo su brazo. Le seguimos la mayoría: Antonio Espinar, Manolo Bermúdez, Manolo Pulido, Pepe Cobo, el Quintana, Pepillo Vizcaíno, Rafael López ... El seguía en su motocicleta pisándonos los talones. Cuando llegamos a la

HISTORIAS DE LA VILLA

El municipal y la mobylette

la derecha hacia la calle Molinos. Nuestra intención era meternos por la Puente Llovía para coger la vereda del bajo Adarve. Era un camino de fuga que ya habíamos ensañado en otras ocasiones similares de las que también habíamos salido airoso. Por allí sabíamos que no podía seguirnos con la moto. Él, impasible, seguía pegado a nosotros. Afortunadamente, aquellas motos no corrían mucho. Además, el adoquinado de las calles les obligaba a ir con sumo cuidado para no perder el equilibrio, lo que también les ralentizaba la marcha.

Llegamos a la Puente Llovía y enfilaron la vereda del bajo Adarve. Él intentó seguirnos pero en los primeros metros de la vereda casi se cae por un terraplén. Aquel contratiempo le contuvo y le hizo desistir. Sabía que por la vereda del bajo Adarve jamás nos alcanzaría. Nosotros respiramos cuando le vimos darse la media vuelta. Poco a poco, jadeantes por la carrera pero henchidos de satisfacción por haber podido burlar una vez más a un municipal de tan malas pulgas, llegamos al paseo de las Rosas.

Íbamos tranquilamente por la baranda del Adarve cuando el municipal nos sorprendió de lleno. Para desgracia nuestra, después de darse la vuelta en la Puente Llovía, se había ido al Adarve para desde esa situación privilegiada observar todos nuestros movimientos. La moto la había aparcado a la entrada de la calle Bajondillo. Escondido tras la esquina se había apostado esperando el momento preciso. Cuando llegamos a su altura se abalanzó sobre Antonio Vizcaíno y le arrebató el balón. Sin que mediara palabra alguna sacó una navaja y lo rajó por mitad. Tiró las dos mitades al suelo al tiempo que nos decía: ¡Ahora podéis seguir jugando todo lo que queráis! Se subió en su mobylette y se marchó amenazándonos con rajar todos los balones que nos pillara.

Cabizbajos, humillados en lo más profundo al ver nuestro balón en el suelo partido en dos mitades, nos fuimos camino del Llano. Sentados en los estanques de la fuente que había arrinconada a la entrada del Castillo, relatábamos una y otra vez lo que nos acababa de pasar, acordándonos de la madre de aquel municipal, del resto de su familia y de todos sus fieles difuntos. Incluso llegamos a maquinar distintas maneras de venganza, como sorprenderlo con una cuerda entre dos esquinas para tirarle de la moto, lanzarle flechas a la rueda de delante para que la moto volcara, y así otras por el estilo.

Obviamente, todas ellas fruto de aquel calenturón que nuestras mentes pueriles se negaban a aceptar y que por supuesto nunca

se llevaron a cabo.

Con el paso de los días las aguas volvieron a su cauce, el Llano siguió siendo nuestro particular campo de fútbol, Félix el jardinero siguió con su rutina diaria y sus tijeras de podar, los municipales siguieron haciéndonos de las suyas y Kiko Siles haciendo negocio a costa de nuestros bolsillos.

Mobylette con la que se dotó a los municipales en Priego a finales de los años 60



La Puente Llovía una vía de escape para huir de las persecuciones motorizadas de los municipales





SUPERMERCADOS
IBER PLUS

Le recomienda

Productos

ADARVE

Garantía de calidad

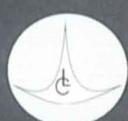
Distribuido por



Ahora se lo ponemos más fácil. Puede hacer su compra por internet a través de nuestra Web:

www.supermercadosiberplus.com

Los pedidos que se realicen hasta las 12 de la mañana, se servirán antes de las 3 de la tarde del mismo día. Si se realizan de 12 de la mañana a 6 de la tarde, se servirán antes de las 9 de la noche. Si se hacen después de las 6 de la tarde o en día festivo se entregarán antes de las 3 de la tarde del día siguiente.



RESTAURANTE LOS CABANAS



ESPECIALIDADES

Pulpo a la gallega
Revuelto de collejas
Criadillas de cerdo
Carrillada ibérica
Rabo de toro

ARROCES

Arroz con bogavante
Arroz con pollo campero
Paellas por encargo

Local para celebraciones,
comuniones, bautizos,
comidas de empresa, etc.

**RESERVEN SU MESA
PARA ESTAS FIESTAS**

Ronda de Andalucía, 52 - Tf. 957 702 067 - ALMEDINILLA

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO - OCTUBRE 2012

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Miguel López Sánchez, de Miguel y Verónica, dia 31.
2. José Cobo Villar, de Sergio y Juana, dia 29.
3. Iker Velasco Navas, de Jorge y Verónica, dia 28.
4. Nadia Trocoli Moral, de Miguel y Beatriz, dia 28.
5. Hugo Molina Pacheco, de Antonio Manuel y Esther María, dia 10.
6. Ángel Molina Pacheco, de Antonio Manuel y Esther María, dia 10.
7. María Pedrajas Baena, de Rafael y María Luisa, dia 18.
8. Jesús Cobo Aguilera, de Jesús y Rocío, dia 14.
9. José Miguel Gómez García, de José Miguel y Magdalena, dia 11.
10. Javier Mérida Hidalgo, de Francisco Jesús y Concepción, dia 11.
11. Nerea Lázaro Castillo, de Germán y Rocío, dia 7.
12. Sarah Lázaro Castillo, de Germán y Rocío, dia 7.
13. Pepe Molina Povedano, de José y Nuria, dia 3.
14. Elsa Serrano Cobo, de Francisco Salvador y María Victoria, dia 5.
15. Jesús Arjona Ariza, de Jesús y Nuria, dia 2.

Matrimonios

1. Francisco José Huertas Moragues y Francisca Campos Serrano, Parroquia de la Asunción, dia 20.
2. Iván Moreno Jiménez y María Ángeles Jiménez Mesa, edificio de las Carnicerías Reales, dia 6.
3. Jesús Carrillo Calvo y María Ángeles González Bejarano, restaurante La Puente Nueva del Castellar, dia 13.
4. Eduardo Pozo Pérez y Ana Moreno Sánchez, Parroquia de la Asunción, dia 13.

Para anuncios o esquelas contacte
con nuestra comercial Tlf: 692 601 293

Defunciones

1. Antonio Castro García, 1927, calle El Pecho de Zagrilla Alta, dia 31.
2. Concepción Fernández Bufill, 1923, Pza. la Constitución de Zamoranos, dia 27
3. María del Carmen Gallardo Cano, 1931, calle Alta, dia 24.
4. Manuel Medina Ortiz, 1942, calle Antonio Machado, dia 20.
5. Antonio González Reina, 1952, calle Pedro Claver, dia 17.
6. Antonio Zurita Sillero, 1930, calle San Fernando, dia 16.
7. Baldomero Matas Delgado, 1934, calle Moraleda, dia 16.
8. Angustias Sánchez Maldonado, 1931, calle Cañada, dia 10.
9. Rafael Berlanga Mendoza, 1920, residencia Fundación Mármol, dia 10.
10. José Reyes Luque, 1919, residencia San Juan de Dios, dia 7.
11. Alejandro Matas Delgado, 1924, calle Pedro Claver, dia 6.

Defunciones (Nacidos en Priego y fallecidos fuera)

No había ninguna notificación al efecto en el Registro Civil

**AUTOESCUELA
PRIEGO**
C E N T R O S D E F O R M A C I O N
Cursos intensivos para todos los permisos
Gestionamos los créditos de la tripartita de tu empresa

RAUL ROGEL OCAMPOS
615 20 72 57
* C/ TORREJÓN, 8 - 957 70 17 67 - PRIEGO DE CÓRDOBA
* AVD. DE LA CONSTITUCIÓN, 1 - 957 55 37 47 - CARCABUEY



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Doña Elena Maristany Pomar
Viuda de don Antonio Gámiz Valverde

Falleció en Barcelona, a la edad de 100 años, el día 9 de noviembre de 2012
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D.E.P.

Sus hijos, Antonio, María Cristina y Álvaro; hijos políticos, Marta Sanfeliu y Francisco José de Abadal; nietos, Marta y José María, Tono y María, Cristina y Fernando, Inés y Carlos, Sofía y Alberto, Elena y Jim, Álvaro y María, José María, Sonsoles y Ricardo, Lorenzo, María y Jorge, Toya, Alejandro, Elena, Borja e Isabel, Santi y Carla, Nacho y Ana; sus 32 biznietos y demás familia, les ruegan un recuerdo en sus oraciones.

En la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción se celebrará el próximo **6 de diciembre a las 18:30 horas**, una Misa en sufragio de su alma.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ABOGADOS

Escamilla Buil, Virginia
Derecho matrimonial-Mutuo acuerdo
Tlf. 646 370 022

Jurado Ruiz, José Alfonso
Casalilla, 3. PRIEGO
Tlf. 699 956 555

Ortiz Alcalá-Zamora, Amelia
Consultoría. Lozano Sidro, 12, 1ºizq.
Tlf. 957 701 085

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORÍA DE EMPRESAS
C/ RÍO. N.º 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosal@hotmaill.com

PROFIJUR, S.L.
ASESORÍA DE EMPRESAS
Avda. de España, 1 - bajo
Tlf: 957 543 229 - Fax: 957 700 245

CARNICERÍAS

CARNICERIAS Gavia
Especialidad en carnes
frescas y naturales
Le atendemos en:
PALENQUE, 5 - CAÑADA, 3 - LAS LAGUNILLAS
Tlf. 957 541 684 - Móvil: 606 304 992

CARPINTERÍA - COCINAS

MUEBLES DE COCINA
MUEBLES A MEDIDA
DISEÑO POR ORDENADOR
PASCUAL GARCÍA COMINO
Avda. de América n.º 1 - Tlf.: 957 70 13 15
e-mail: cocinasgarcia@gmail.com

CENTRO RECONOCIMIENTO


Centro de Reconocimiento
de CONDUCTORES
SAN CRISTÓBAL
Dr. Jesús A. Barea Granados
Ramón y Cajal, 34 - Tlf. 957 700 082
PRIEGO Móvil: 669 700 795

CLASES PARTICULARES

M.ª Elena Yépes Jiménez
Diplomada en Magisterio
Clases particulares de primaria
de 1º a 6º
Tlf. 664 644 997

CLUBES DEPORTIVOS


**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

CRISTALERÍA

CSERRANO CRISTALERÍA
MAMPARAS - SEGURIDAD - PERSIANAS - MOSQUITERAS
MARQUETERÍA - ESEJOS - DECORACIÓN
e-mail: cristaleria.serrano.priego@gmail.com
C/ Canadá nº 26 TELF.: 957 700 748
14800 Priego de Córdoba MÓVIL: 637 516 487

DROGUERÍA-PERFUMERÍA


**DROGUERIA
« MARISOL »**
C/ Solana, 5 - Tlf. 957 540 788
PINTOR INDUSTRIAL
A. RUIZ Tlf. 686 841 032

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO

Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

ESTÉTICA

Venus Centro de Estética
Centro de estética integral
Tercia, 1. Tlf. 957 540 549

FONTANERÍA


CAYCOR
Electricidad y fontanería
C/ San Luis, 1 - Priego
Tlf.: 957 542 734 - 695 930 261-2
caycorpriego@hotmail.com


CHUMILLA & PAREJA, C.B.
SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERÍA Y FERRETERÍA
Avda. Juventud, Edif. Presidente
Tlf.: 957 541 075 - 615 557 762
www.chumillaypareja.com

FRUTERÍA


**SERVICIO
a
DOMICILIO**
Mario Montes Alcalá
Teléfono: 957 700 130
C/ Lozano Sidro, 26

FUNERARIA

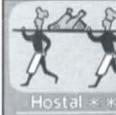
ANTONIO SOBRADOS FUNERARIA Y TANATORIO

C/ Amargura, 19. Tlf. 957 540 190
C/Ramón y Cajal (Edif. Hilaturas)
Seguinos estando MÁS CERCA

FUNERARIA Y TANATORIO

-LUIS SOBRADOS-
Plaza Palenque nº 16 - bajo
Ctra. Priego-Almedinilla (junto almacén de butano)
Tlf: 957 540 241 - 607 866 303

HOTELES-ALOJAMIENTOS


Hostal RAFI
restaurante y cafetería
RAFI
C/ Isabel la Católica, 4
Tlf: 957 547 027
Fax: 957 540 749
PRIEGO DE CÓRDOBA

INSTALACIÓN DE GAS


Gas de la Subbética
Tojeña
Fontanería - Calefacción - Renovables
Instalaciones de Gas - Muebles de baño
C/ Conde de Superunda
Tlf: 957 547 107 / 618 748 000

MAQUINARIA HOSTELERÍA

Repri, S.L.
Ctra. Estepa-Guadix km. 24,5
Tlf. 957 542 633 - 957 541 451

MODISTA

MANUELA GONZÁLEZ MODISTA

www.manuelagonzalez.net
mgmodista@gmail.com

Morales, 8, 2º 957541087

MÚSICA


La casa de la música
Venta de instrumentos musicales
Francisco del Rosal Camache
Tlf.: 957 117 373 - 957 541 631 - 699 317 379
Fax: 957 543 479 e-mail: musica@delrosal.es
C/ Antonio de la Barrera, 28 Priego de Córdoba
(FRENTE A TEATRO VICTORIA)

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA


**FEDEROPTICOS
A. SERRANO**
Carrera de las Monjas, 14
Tlf. 957 54 14 26

ORTOPEDIA


**ORTOPEDIA SUBBÉTICA
Vital Priego**
NICA: 38157
COD. S.A.S. 570 Tlf. 957 701 852 - Fax 957 701 650
www.mascaldaddevida.es E-mail: vitalpriego@gmail.com
C/D. Balbino Povedano, nº 13
C/ Pedro Claver, 2 (Junto Centro de Salud)
14800 - PRIEGO DE CÓRDOBA

PINTURA


PINTURAS MÉRIDAS
ESPECIALISTAS EN PINTURAS Y ACCESORIOS
C/ Fernando Martín, 22
Tlf.: 957 542 382 - 658 038 584
pinturasmerida@gmail.com
www.pintarmania.es

PODOLOGÍA

Juan Castro Fernández
C/ Lozano Sidro, 12 1º A
Tlf. 957 541 930

PUBLICIDAD Y DISEÑO


VICTORIA PULIDO
DISEÑADORA GRÁFICA
Tlf. 615 679 398
victoriapulidoglez@gmail.com

PULIDO-ABRILLANTAMIENTO

Manuel Jordán Alcaide
C/Virgen de Fátima, 17
Tlf. 957 541 028 - 699 445 226

RESTAURANTES


**Meson Restaurante
«La Puente Nueva»**
CARNE A LA BRASA
Salón de Bodas y Banquetes
Tlf. 957 54 35 45
Ctra. Priego - Almedinilla, Km. 3 (Cruce El Castellar)

RESTAURANTE Los Cabañas

En Almedinilla: Ronda de Andalucía, 52
Tlf.: 957 702 067

Los Cabañas II

En Priego: C/ Ntra. Sra. de los Remedios nº 14
Tlf.: 957 543 653

RÓTULOS Y LUMINOSOS


VIDA ROTULACIÓN
Somos fabricantes
Imagen corporativa, luminosos, vehículos,
naves industriales
Pol. Ind. La Salinilla, nave15- Tlf.: 957 542 368

TALLERES MECÁNICOS


**TALLERES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO**
Tlf: 957 541 478
¡Visítanos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA


CHAPA Y PINTURA
JAVIER HIDALGO GONZALEZ
Tel/Fax: 957 54 28 79 Mv.: 610 01 16 89
C/ Ctra. Cabra-Alcalá la Real, km 28
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA


**NEUMÁTICOS
ALBERTO F**
Seminuevos Nuevos
Mecánica de todo tipo
Especialistas en 4x4
Alberto Funes Expósito: 687 959 777
José Manuel Pérez Osuna: 620 083 432
Ctra. Zagrilla, km. 0 - 14800 Priego de Córdoba
funesacala.93@hotmail.es

GUÍA DE COMERCIO

TALLERES MECÁNICOS

NF 957 54 19 27
660 69 34 95
NEUMATICOS
FELIPE
ctra. de Cabra - Alcalá Km 28
Frente al hotel Río Piscina
Priego de Córdoba

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Carrocería
• Lunas
• Bancada
• Limpieza Faros
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t.martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
móvil: 658 804 155

TURISMO

Oficina de Turismo
Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba
Plaza de la Constitución, 3. 14800 Priego
Tlf: 957 700 625 - 669 518 822
E-mail: informacion@turismodepriego.com
www.turismodepriego.com
facebook.com/priegodecordoba
twitter:@turismodepriego

VENTA DE VEHÍCULOS

priAuto multimarca
www.priauto.net
Avda. Granada, 23 - Tlf.: 957 541 591

Ford
Talleres Calmaestra
Servicio Oficial Reparación y Venta
Avda. de España, 51 - Priego de Córdoba
Tlf. 957-540151 - Fax. 957-541604

TALLERES MIGUEL MUÑOZ, S.L.
TENER EL MEJOR SERVICIO,
NO CUESTA MÁS CARO
CITROËN CHAPA / PINTURA
Tel. 957 540 358
Vehículos Nuevos, Km0 y de Ocasión Citroën Select.

VETERINARIOS

**CLINICA VETERINARIA
"ALBEITAR"**
Félix Caballero Parreño
C/ Obispo Caballero, 3
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806
e-mail: cvalbeitar@hotmail.com

Aparezca en esta guía
y su anuncio será visto
cada día por más de
1.000 personas

Contacte con Alicia
692 601 293

Pluviómetro



Año Agrícola 2012/2013

DIA	L/m ²	Acum.
26.09.12	1,4	1,4
27.09.12	64	65,4
28.09.12	43	108,4
14.10.12	15	123,4
18.10.12	10	133,4
20.10.12	13,5	146,9
21.10.12	2	148,9
25.10.12	25	173,9
26.10.12	40	213,9
27.10.12	14	227,9
28.10.12	6	233,9
31.10.12	15	248,9
03.11.12	10	258,9
04.11.12	40	298,9
05.11.12	15	313,9
06.11.12	11	324,9
07.11.12	16	340,9
08.11.12	6	346,9
09.11.12	32	378,9
10.11.12	15	393,9
11.11.12	10	403,9
12.11.12	15	418,9
17.11.12	17	435,9
18.11.12	20	455,9

TOTAL HASTA 18/11/12

455,9

El obispo visita la aldea de El Castellar



El pasado 1 de noviembre, Monseñor Demetrio Fernández, obispo de Córdoba, visitó la iglesia del Sagrado Corazón del Castellar que está siendo reparada mediante un convenido entre el Ayuntamiento de Priego y el Obispado, aportando este último 10.000 euros; después departió amablemente con los vecinos del diseminado, mostrándose interesado en visitar para otra ocasión la ermita de San Miguel".

Sociedad

Jesús María del Caño Pozo designado pregonero de la Semana Santa 2013



La Asamblea General de la Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre, ha ratificado la elección y nombrado a Jesús María del Caño Pozo como PREGONERO DE LA SEMANA SANTA 2013, que se celebrará el próximo 17 de Marzo (Domingo de Pasción) en el Teatro Victoria.

Jesús María del Caño nació el día 1 de Enero de 1964 en Priego, casado y padre de dos hijas de 21 y 16 años. Vive en Córdoba y es Guardia Civil retirado.

Muy ligado a la Semana Santa por tradición familiar. Su Hermandad por excelencia es la de la Virgen de las Angustias, de la que su padre (q.e.p.d) fue uno de los pioneros en refundar, por tanto, ha vivido desde muy niño la vida de la Hermandad. Su otra Hermandad, es la de Jesús Nazareno, de la que es costalero, tanto del Viernes Santo como del Domingo de Mayo. Es un buen conocedor y un enamorado de nuestra Semana Santa.

Actualmente, Jesús ocupa en la Hermandad de las Angustias el puesto de Ayudante de Jefe de Costaleros de la Virgen, habiendo sido, desde hace muchos años costalero de su Virgen de las Angustias.

En Córdoba está muy ligado a la Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Esperanza, de la cual es también costalero del paso del Cristo y a la de la sagrada Cena.

Jesús vive su fe en la Parroquia a la que pertenece "Beato Álvaro de Córdoba". Allí colabora en todo lo que se necesita, es miembro activo de la Adoración Nocturna donde fortalece su fe amando a Jesús Sacramentado, forma parte de los grupos de catequistas de dicha Parroquia, grupos de adultos, colabora asiduamente en aquello que se le requiere: organización de Eucaristías, asistencia a peregrinaciones, acude cada sábado a la visita a los enfermos para administrar la Comunión pues pertenece a la Pastoral de la Salud, presta su ayuda en los Cursillos de Cristiandad, y en la actualidad, es el responsable de Transmisiones de "Radio María" en Córdoba.

con total Confianza



Almazara de Muela

Visítanos y rentabiliza
tu producción:

A-339 km. 24,500, 14800
Priego de Córdoba Teléfono: 957 547 017

En Almazara de Muela estás en
tu casa. Nos conocemos desde
hace mucho tiempo. Sabes que
puedes contar con nosotros y
que tratamos tu cosecha como
se merece, sacando el máximo
partido a cada aceituna.



asesores

 **economistas**
Consejo General
REAF - economistas asesores fiscales

 **COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE SEVILLA**

**PLANIFICACIÓN
FISCAL**

**ASESORAMIENTO
LABORAL**

**GESTIÓN
DE EMPRESAS**

SEGUROS



Ilustre Colegio de Economistas de Granada

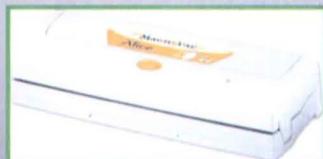
C/ Horno Viejo - Local 1 - PRIEGO DE CÓRDOBA - Tlf: 957 547 275

REPRI



Tlf.: 957-541 451

Fax.: 957-547 178



Ctra. Estepa-Guadix, km 24,5
(Frente al parque de Bomberos)
14800 Priego de Córdoba.

FUNERARIA-TANATORIO-CREMATORIO LUIS SOBRADOS



Sepelios locales, traslados provinciales, nacionales e internacionales
Incineraciones y toda gestión relacionada con defunciones

TLF: 957 540 241 - 607 866 303

Plaza Palenque, 16 - bajo - PRIEGO DE CÓRDOBA

PRIEGO DE CÓRDOBA

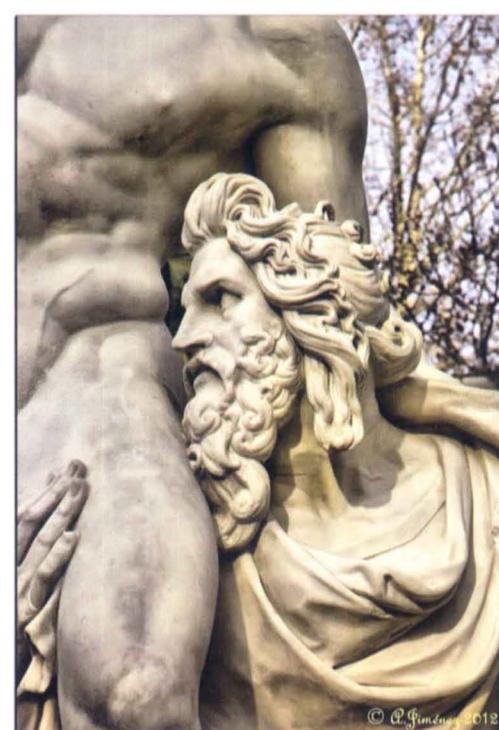
El Pueblo más
bonito de España

Detalle de la
Escultura
"La Defensa
de Zaragoza"
en el Paseo
de Colombia



Ubaldo Calvo, 21 - Telf. 957 54 03 33

PRIEGO DE CORDOBA



© P. Jiménez 2012

Foto:

Antonio J.
Jiménez

